

CAPÍTULO 17: EMPIEZAN LAS SUPRESIONES DEFINITIVAS

El retorno a Munich

María sabiendo que las negociaciones de Roma requerían su tiempo y que su presencia era necesaria en otras partes, decidió emprender el viaje de regreso a Alemania. No se sabe exactamente el tiempo que permaneció en Roma, pero aconsejada por Doña Constanza, la cuñada del Papa, que le informó de las pocas esperanzas que tenía ya para la confirmación del Instituto, escribió a Munich avisando su regreso inmediato. Sin embargo la fecha de la partida se desconoce.

Esta decisión dejó sin respiración a sus compañeras, ya que sus continuos achaques le proporcionarían, como en el viaje anterior, una especie de muerte a plazos. Tampoco los fondos monetarios de que disponían les podían permitir enfrentarse con esta aventura que, en términos humanos, era una auténtica locura.

María cazó al vuelo el motivo de la perplejidad de las suyas, que se habían quedado sin reaccionar ante aquella propuesta. Con un humor inesperado se salió por donde menos lo hubiese podido esperar cualquiera que no la conociera. Puestas a solucionar el problema económico ella encontró la gran solución. Para que el poco dinero que tenían alcanzase hasta el final, darían una limosna a todos los pobres que se le acercasen durante el camino. Y así lo hizo, pero según testimonio de una de las de la comitiva, a costa de

enormes fatigas para su organismo exhausto de fuerzas. No tenían más que una cabalgadura para todas y ella hizo la mayor parte del camino a pie y además con unos zapatos que no correspondían a sus pies.

Esta vez decidió irse por Venecia para evitar la epidemia de peste que asolaba todo el Norte de Italia. No existe relación de quienes fueron sus acompañantes aunque ciertamente Winefrid Wigmore fue una de ellas. Por ella sabemos que en Venecia, María Ward, aunque escasa de dinero compró unas sedas para ornamentos de la Paradeiserhaus¹.

¡Estos Santos, son la gente más incomprendible del mundo!.

La carta del 6 de Abril de 1630.

Aunque conocemos la fecha exacta de esta carta, se ignora exactamente desde donde fue escrita, ¿desde Roma o desde Munich?. ¿Le habrían llegado noticias a María Ward de la inminente supresión de sus comunidades?. ¿Había salido de Roma con esta incertidumbre?. Todo parece indicar que ya en Roma se rumoreaba esta supresión, pero María no había tenido noticias por parte de las autoridades eclesiásticas de la verdad del hecho consumado.

María Ward nada supo del "Compendio" de Ingoli, tampoco conocía el Decreto del 7 de Julio de 1628 y por último nadie le comunicó la decisión tomada por la Congregación de Propaganda Fide el 30 de Noviembre de 1629 de la Supresión contra el Instituto de las Jesuitas Inglesas. El propio Papa Urbano VIII, presidió esta sesión en donde el Cardenal Bentivoglio dio un informe. A continuación fueron informados los Nuncios para que actuaran en los diferentes países, pero nada fue comunicado a las personas interesadas, que en este caso eran María Ward y todas sus compañeras del Instituto.

Así pues a María le llegó primero la noticia de la Supresión de la Casa que el Instituto tenía en St. Omer. Esta era la casa madre del Instituto, la cuna de toda la vocación apostólica de María y las suyas. Mucho le debió de doler el cierre y la dispersión de esta Comunidad. Sin embargo animada con la idea de que podía todavía remediar este mal y llegar a tiempo antes del desastre y sobre todo convencida de que las negociaciones iban adelante, escribe una carta el 6 de Abril de 1630 a sus compañeras del Norte, presuponiendo todo esto como actividad de sus enemigos.

Decía así:

"Me extraña mucho que las nuestras hayan decaído de ánimo tan pronto, en un asunto en que tan gran causa de confianza tienen. Pero paciencia. Aquí, a mi vuelta, encontré cartas de seis semanas, vuestras y de otras.

En cuanto se refiere a esas órdenes de disolver nuestro Instituto y a otras por el estilo, quiero que sepáis que los fundamentos de esas cosas que contra nosotras han sido decretadas se apoyan en falsedades: esos decretos han sido compuestos y enviados por el viejo adversario de nuestro Instituto, el Cardenal Bentivoglio; tales órdenes han sido emitidas sin que Su Santidad lo supiera; por lo cual no os debéis admirar de que yo nada os dijera antes, pues ningún Cardenal de aquella Congregación a la que Su Santidad encargó el asunto sabe nada excepto el antedicho, el cual sólo es el autor y promotor de dichas órdenes. Acerca de las cuales, la primera que me escribió fue la Madre Campion (la Superiora de St. Omer). Porque el Cardenal nada quiso menos que el asunto llegara a mis oídos sino después de que los hechos fueran consumados.

Cualquier cosa que en lo futuro os sea mandada en virtud de tales órdenes, no debe ser aceptado por las nuestras en ninguna parte. Excusaos con toda modestia y reverencia, y responded que vosotras sabéis por mí que el autor de dicho decreto no es amigo de nuestro Instituto, y que lo ha escrito sin mandato de Su Santidad e ignorándolo los otros Cardenales a quienes fue encomendada solidariamente la consideración de este asunto.

Y, como os dije en mis anteriores escritos, si a los obispos o nuncios les parece bien recurrir a la sentencia de excomunión (lo que no creo), pase; bien se encontrará remedio. Lo propio de las nuestras es servir al Instituto y sufrir persecución por causa de él, aunque esta persecución, si bien se considera la ocasión de ella, debe ser juzgada con máxima severidad. En cuanto a la doctrina aquella que parece liberar a las nuestras de la obediencia hacia sus superiores, yo, ciertamente, ignoro su autor; pero la experiencia enseñará que sólo la carencia de la gracia divina nos podrá separar de aquella inmerecida felicidad"².

La carta llegó a Lieja el 10 de Mayo, un mes largo después de haberla escrito María Ward. Cuando la recibieron sus religiosas ya hacía diez días que

el obispo había llevado a cabo la Supresión de esta casa. Al recibirla quedaron perplejas y se la dieron al confesor. Este se la dio al nuncio y por medio de él llegó a Propaganda Fide en traducción latina. Esta es la famosa carta que tanto revuelo iba a armar, pero está claro que era algo privado y solo para el Instituto, y con instrucciones en un caso tan serio.

María escribió esta carta en inglés, que era con lo que se comunicaba con sus compañeras. Parece muy probable que la carta enviada a Roma y traducida al latín no estaba completa, sino solo aquellos pasajes más atrevidos y párrafos que podían poner en entredicho la fidelidad de la fundadora, ya que pudieron muy bien colocar las frases juntas omitiendo las explicaciones que ella daba en toda esta cuestión tan delicada.

María Ward jamás hubiera pensado en una orden de Supresión dada por el mismo Papa, o al menos con su consentimiento. Todas las pruebas que tenía de Urbano VIII excluían esta posibilidad, sobre todo después de la audiencia en Castelgandolfo y de la satisfacción de los Cardenales después de su intervención. El mismo Grisar dice sobre esta carta: "El escrito aparece, al menos para nosotros, hombres y cristianos del siglo XX, como un testimonio de la grandeza de su alma y de la concepción de su vocación, por la cual lo debía arriesgar todo. Si las consecuencias le fueron adversas, incluso si la carta produjo lo contrario de lo que se proponía, la culpa no radica ciertamente en ella³.

Supresiones en cadena de las casas.

Negros nubarrones, presagiadores de la tormenta final iban adentrándose en torno a María Ward. Nada más llegar a Munich se enteró de que las cosas se iban precipitando en Roma contra ella y de que la inquietud de las suyas en los Países Bajos iba en aumento. Poco es lo que sabemos sobre María en este tiempo. Había motivos suficientes para no prodigar la correspondencia o para romperla inmediatamente pues se sabía que un cierto prelado, sin escatimar el dinero para ello, se encargaba de interceptar sus cartas.

El primer golpe cayó sobre el colegio de Nápoles, poco después de que María Ward abandonó Roma. Hasta este año de 1630 ninguno de los obispos interesados había puesto en práctica el decreto de julio de 1628, de ir disolviendo, sin hacer mucho ruido, los colegios de las damas inglesas. El

arzobispo de Nápoles, Cardenal Buoncompagni, que había sido un ferviente favorecedor del colegio en su ciudad, obedeció al final con harto dolor, ante una nueva orden de Roma, poniéndola en práctica con la mayor delicadeza.

El golpe produjo gran descontento en toda la ciudad de Nápoles y los padres decidieron enviar un memorial a Roma en donde se lamentaban de la suerte que corría el colegio y con él la educación de sus hijas, además imploraban la misericordia del Santo Padre para con aquellas mujeres que sin medios económicos para volver a su patria, quedaban puestas en la calle de la noche a la mañana⁴.

Por desgracia, a fuerza de repetirse mentiras en contra de las Damas Inglesas, la gente terminaba creyendo que aquellos escándalos eran verdaderos, aunque en los sitios en que esos rumores se propagaban se sabía que no eran ciertos. Pero siempre se hablaba de otro lugar, y así en Alemania se corría que aquellos escándalos se habían cometido en Flandes, en Flandes se decía que en Roma, y en Roma se aseguraba que el mal radicaba en Nápoles. De esta manera suelen divulgarse los rumores que acaban haciendo un daño irremediable.

En St. Omer, como vimos antes, se llevó a cabo la supresión del colegio y la casa el 15 de Mayo de 1630 por el Obispo Pierre Paunet, por prescripción del nuncio Langonisa. Todas obedecieron la orden, aunque todavía durante varios años siguieron viviendo allí, no ya como religiosas, sino como seglares⁵.

Lieja había sido la más difícil y la menos afortunada de las casas del Instituto. Muchas inglesas se habían vuelto a su patria después del colapso financiero de esta comunidad. En la tarde del 30 de Abril de 1630 fue leído el Decreto de Supresión a la Comunidad por el Vicario General de la Ciudad. Todas obedecieron y el Vicario les concedió cuarenta días para poner en orden sus cosa. A partir de ese momento debían ser también consideradas como seglares pero ¿no eran ya seglares desde el momento en que Roma no había aprobado y confirmado el Instituto?

El 3 de Mayo Caraffa informó al Cardenal Ludovisi de haber ejecutado la Supresión⁶. Es difícil imaginar la situación de estas mujeres pues es poca la información sobre ellas. Sin embargo sabemos de la deserción de Anne Gage que arrastró a otras, teniendo todas un final triste por su oposición a María Ward y por la desunión que había existido de continuo en esta Comunidad de Lieja⁷.

Lo de Lieja tuvo que afigir de una manera sensible a María, pues el atentar contra la unidad del Instituto era tocar la fibra más delicada del corazón de la fundadora, pues equivalía a minar los cimientos de la empresa de su vida.

Tuvo que sufrir el abandono de las suyas en Flandes, pero más que nada el de su propia hermana Elizabeth Ward que se declaró en rebeldía contra ella y acabó también desertando del Instituto⁸.

Las supresiones de Colonia y Treveris llegaron también el 22 de Mayo y el 30 de Agosto. Aunque en las anteriores no hubo resistencia por parte de la Comunidad, en la de Treveris se negaron a aceptar la supresión y dejar el Instituto sin la aprobación de su Superiora General, encontrándose el Arzobispo en un dilema, cosa que explica el que fuera llevado a cabo en Agosto.

De todas formas estos príncipes obispos no pusieron dificultad en Lieja, Colonia y Treveris con Propaganda Fide sobre la Supresión de las Casas del Instituto. Quizás dudaron un poco en consideración hacia estas inocentes e indefensas mujeres, pero su obediencia al Papa como príncipes de la Iglesia y al decreto de Propaganda les obligaba de una forma más fuerte. De esa manera está claro que el Instituto se sintió mucho más protegido por los príncipes terrenos, pues al fin y al cabo le salvaban de una expulsión y una condena, acogiendo su obra con interés.

La carta del P. John Gerard.

Existe una larga carta escrita desde Roma en Octubre de 1629 por el jesuita P. Gerard, el gran amigo del Instituto, y director espiritual de María Ward. Esta carta, escrita después de la supresión de la casa de Nápoles, es sumamente reveladora y ofrece una visión de primera mano del estado de las cosas inmediatamente antes del desenlace fatal. Está dirigida a Mary Poyntz, entonces Superiora de la Paradeiserhaus en Munich, y es un intento de dar la voz de alarma acerca de la conducta de aquellas que, desde dentro, estaban haciendo el juego a los enemigos del Instituto.

En los consejos que daba, iba indicando el P. Gerard dónde estaba el mal. En el momento en que se negaba la obediencia a María Ward, a quien Dios se había dignado manifestar el sentido particular de aquella vocación, no solo para las que vivían entonces, sino para todas las que habían de venir tras ellas, no se hacía otra cosa que dar armas al enemigo para ser víctimas de ellos. Añadía que si alguien intentase hacerlas cambiar de opinión acerca de la que era cabeza de todas, la que por tantos años había trabajado tanto con hombres de ciencia como en ferviente oración para averiguar la voluntad de

Dios y lo que podría perjudicar o beneficiar aquella santa obra, a ese o a esa había que hacerles el mismo caso que a un adulterio que pretendiese arruinar la inocencia de la propia alma.

A pesar de todo, afirmaba el P. Gerard, había dentro quien se imaginaba cosa justa añadir o quitar algo al Instituto y hasta dejar a un lado las disposiciones de María Ward. Con ello estaba buscando nada menos que la destrucción de toda la obra, demostrando que, entre ellas mismas había opiniones encontradas respecto a puntos esenciales del Instituto.

¿Quién habría tan insensato como para prometer su ayuda a quienes suscitaban rebeliones entre sí, aún en los años del primer fervor y en vida aún de la fundadora?.

¿Qué Papa daría su confirmación a un nuevo Instituto religiosos que estuviera dividido entre sí?.

Para luchar contra este peligro real aconsejaba la unión estrecha entre sí y con su cabeza. Esta era la consigna sagrada para salir adelante. Cuanto más puro conservasen todas el espíritu de la fundadora y más de cerca siguiesen sus pasos, más unidas estarían con Dios y entre sí y más invulnerables a los flechazos del enemigo.

Tan grande le parecía al P. Gerard aquella obra que cuando prácticamente, las suertes estaban ya echadas, se le hacía imposible pensar que todo se deshiciese como la sal en el agua. A lo sumo sería posible que el enemigo pusiese impedimentos a la obra, pero destruir totalmente lo que Dios había hecho por medio de María Ward era imposible.

Aseguraba en su carta que desde que María Ward se había marchado de Roma estaban ocurriendo allí cosas tan increíbles en contra de ella, que se admiraba de todo lo que estaba viendo. Los enemigos iban en aumento y los pocos amigos que quedaban, no sólo vacilaban sino que hacían mal en vez de bien.

¿Qué quedaba ya por hacer?. Tan desconcertado se sentía el P. Gerard que decía que ya, hasta su mano derecha temblaba al guiar la izquierda. Se adivinaban las proporciones que iba alcanzando el alboroto que se fue levantando en torno a María Ward. Fue particularmente perniciosa la desunión de las suyas en Lieja. Todo ello hizo posible que se confundieran unas cosas con otras, o que lo que eran defectos de algunas se les atribuyeran indistintamente a todas.

El bueno del P. Gerard no se cansaba de recomendar en su carta la unión y la obediencia a María Ward, evocando el testimonio que de ella tenían todas. Terminaba así:

"Vosotras podéis dar testimonio de todas las cosas concernientes a ella, de su prontitud para hacer bien a todo el mundo, de su gran amor a amigos y enemigos, de su incombustible firmeza en todos los puntos esenciales tocantes al Instituto y de que, ni amenazas ni halagos, la harían desviarse de lo que ella reconociese que era la voluntad de Dios, por más que previese las dificultades que, con certeza, le iban a sobrevenir. A ella tenéis que recurrir en todas vuestra pruebas, en todas vuestras dudas, en todo lo concerniente a vuestra dirección, en una palabra, en todo cuanto os pueda ocurrir, ya que ella está siempre dispuesta a proporcionar consuelo. Por eso puedo deciros con toda verdad: -¡Bienaventurados los ojos que vieron lo que vosotras veis!-. Grabad todas sus palabras, obras y máximas en vuestros corazones, porque vendrá tiempo en que las echareis de menos. Enemigos los tendréis siempre y, de dentro o de fuera, nunca os faltarán contradicciones, pero a ella no la tendréis siempre con vosotras. Actualmente ella ya no es joven, ni tiene salud, sino que siempre está enferma; ya no es fuerte sino muy débil y, en una palabra, no vive, sino que está muriendo de continuo. Aprovechaos, pues, del corto tiempo que Dios la deje todavía con vosotras, no para vuestra satisfacción, sino para vuestro bien".

Y con acento paulino terminaba:

"¿En que otra cosa es ella capaz de gloriarse aquí abajo, sino en la cruz de Cristo?. En trabajos y en tristezas, en dolor y en contradicción, en adversidad y en persecución, en aflicción y en opresión, en enfermedad y en sufrimientos, en una palabra, en una muerte viviente y en una vida moribunda, como prefiráis llamarla. Porque ella os ha sido dada, no solamente para daros reglas, sino también para enseñaros la manera de cumplirlas"⁹.

Esta carta de persona tan enterada de todo como el P. Gerard, era reveladora de la situación crítica en que se encontraba el Instituto, pero además demostraba la santidad y resistencia heroica de María Ward. Lo extraordinario era que esta mujer iba a dar todavía muestras de una firmeza extraordinaria.

Hay momentos en que nos preguntamos de donde sacaba fuerzas para resistir aquel naufragio total. La respuesta estaba en su auténtica grandeza de espíritu. María fue grande en todo.

María se vuelve a Viena.

María Ward dejó Munich para dirigirse a Viena a esperar allí las disposiciones del Papa. En Viena residía el nuncio apostólico, Cardenal Pallotto, El legado pontificio ante la corte imperial, no había puesto en práctica las normas dadas desde Roma, de ir disolviendo las casas del Instituto de María Ward, así es que, las que a él le correspondían, seguían adelante su curso normal.

Lo que buscaba María no era tanto influir una vez más para evitar mayores males al Instituto, sino enterarse de cuál era la verdadera voluntad del Papa. Esto lo pensaba conseguir a través de Pallotto, en el cual ingenuamente, aún confiaba. Tuvo una audiencia con el Nuncio pero poco se sabe sobre el desarrollo de ésta. Pallotto se fue escabullendo para no enfrentarse directamente y no fue capaz ni siquiera de hablarle de las decisiones de Propaganda Fide con el Instituto y de la supresión de la casa de Viena.

En medio de todas estas insuperables dificultades, tuvo María la alegría de reunirse con sus compañeras en la comunidad de Viena. Tanto ésta como la de Munich continuaban bajo la protección de los dos soberanos: El Emperador Fernando y el Elector Maximiliano. Este hecho venía, en cierto modo a confirmarle la convicción de que si el Papa había promulgado un edicto contra el Instituto, entonces las casas al norte de los Alpes hubieran sido afectadas también y hubieran sufrido una supresión como todas las demás.

Por otra parte se enteró que uno de los antiguos oponentes, el cardenal Klesl, obispo de Viena, había reconocido su error en la opinión que se había formado del Instituto y de sus miembros, convirtiéndose ahora en su defensor.

Otro consuelo que tuvo María Ward en Viena fue el encuentro con Fray Domenico di Jesu, el famoso carmelita español, que a principios de 1630 fue enviado a Viena con una embajada de Urbano VIII al emperador Fernando. El consejo del santo carmelita, que había tenido persecuciones por parte de sus mismos hermanos y había tenido que habérselas con la misma Inquisición, fue "Sufre, alégrate y guarda silencio", alentando a María en el trance que estaba pasando¹⁰.

María siguió algún tiempo en Viena, aunque no se sabe con certeza hasta cuando. Sin embargo la vuelta a Munich, como después de sus muchos viajes, le afectó en su salud teniendo que guardar cama unas cuantas semanas para recuperarse.

El envío de Winefrid Wigmore como Visitadora.

María veía que pasaba el tiempo sin que se le enviara información sobre la posición de sus casas en Europa, ni tampoco sobre la decisión tomada por el Papa sobre el futuro de su Instituto. Pero no sólo estaban las obras en riesgo, sino que muchas de sus religiosas estaban en peligro de perder su vocación, sobre todo las superiores que en circunstancias tan especiales tenían que soportar y sobrellevar las cargas más duras.

Decidió enviar a Winefrid Wigmore como representante suya a las casas del Norte para visitarlas y animarlas en este duro trance. Winefrid y su acompañante Mary Wivel hicieron a pie más de mil kilómetros para visitar Treveris, Colonia y Lieja, saliendo de Munich aproximadamente a primeros de Junio de 1630, y llegando a mediados de Julio a Treveris. Winefrid, por prudencia, había cambiado su nombre por el de Campiana.

Una vez allí, Winefrid comprobó que ya el obispo auxiliar había anunciado el cierre del Instituto a las religiosas. Ella convencida de que no había de por medio una decisión papal, insistió a las religiosas que el Instituto no estaba suprimido y que en vez de someterse al Decreto de Propaganda Fide tenían que obedecer a la Superiora General, pensando, sobre todo, que el cierre de las casas era una maquinación de los enemigos.

Terminada la visita de Treveris, Winefrid se marchó a Colonia, que estaba a unos 90 kilómetros, llegando el 25 de Julio. Apenas se tienen noticias de esta visita, aunque aquí ya se tenía cerrada la casa desde el mes de Mayo. ¿Hablaría con el Príncipe Fernando, hermano de Maximiliano de Baviera, que tanto la había favorecido siempre?. Nada se sabe. Hay, sin embargo un dato cierto, y es que las religiosas de Colonia habían informado sobre la objeción que el Elector había puesto al cierre de la casa y a pesar de que la casa se había cerrado, las religiosas quedaban bajo su protección¹¹.

En estas dos visitas estuvo Winefrid durante el mes de Agosto, marchando a Lieja a continuación. Aquí en Lieja debía emplearse más a fondo ya que era la casa más importante del noroeste de Europa. María Ward tenía gran interés con esta casa ya que durante años había sido el centro principal del Instituto y donde la mayor parte de sus miembros habían entrado. Cuando Winefrid llegó algunas habían abandonado el Instituto después del cierre de la casa, entre ellas, nada menos que la Superiora Provincial, Anne Buskells y la Superiora local Anne Gage.

Durante unos días no dio a conocer su cargo de Visitadora, intentando enfrentarse con cuatro grupos adversos: el Nuncio Caraffa, el grupo de

disidentes de la comunidad, los acreedores y los jesuitas ingleses. Con todos se tuvo que ver, pero la gran deuda que tenía esta casa hacía que los acreedores ignoraran el cierre y la supresión, pues convenía no alarmarlos.

La tormenta se desató cuando Winefrid dio a conocer su misión y pidió que la comunidad se aclarara ante la Superiora General renovando sus votos a la mañana siguiente o marchándose del Instituto. Mary Coplay y Elizabeth Hall se marcharon al amanecer quedándose las restantes en la comunidad en donde renovaron sus votos¹².

Alarma del nuncio Caraffa. El interrogatorio.

El nuncio, Pedro Luis Caraffa se alarmó e inmediatamente se dirigió a la casa de las Damas Inglesas y reunió a las hermanas que quedaban, exigiéndolas, bajo pena de excomunión, que se pronunciaran sobre si se sometían al decreto o no. Se colocó delante de la Visitadora para llevarla a su punto de vista, pero Winefrid se mantuvo firme en su postura. Se desencadenó una desafortunada discusión en donde ambos se pasaron defendiendo cada uno su postura.

Al hablar sobre María Ward, el nuncio la menospreció diciendo que apenas se le podía reconocer como señora de la nobleza. Ante esto Winefrid reaccionó contestándole que María era noble de nacimiento mientras que él, por el contrario, había comprado su título, pues ella conocía bien a su familia y a sus amigos.

El padre Ducket, jesuita, confesor de la comunidad, describe el episodio resaltando el encontronazo de dos caracteres fogosos.. Si Caraffa debió de evitar ese comentario tan falso como fuera de lugar, también Winefrid hubiera hecho mejor en guardar silencio sin salir al paso ante la observación, pues hubiera sido más efectivo. El nuncio se volvió completamente en contra de ella por su justa pero imprudente réplica. En ese momento Caraffa solo deseó encarcelar a la Visitadora.

Acaba Ducket exclamando: ¡O tempora o mores...!¹³

Como consecuencia de todo esto el nuncio pensó que era necesario un "interrogatorio" en toda regla contra las "vírgenes inglesas" para descubrir los errores y con el fin de que el camino para un proceso canónico ante el Santo Oficio quedara abierto.

Poco después del 6 de Septiembre, el nuncio Caraffa comenzó el interrogatorio canónico a las Damas inglesas, abriendo el proceso cuya sentencia debía dar la Congregación del Santo Oficio de la Inquisición. Este interrogatorio se llevó a cabo durante el mes de Septiembre presidido por el nuncio Caraffa y el Rector de los Jesuitas P. Stafford que actuó como interprete. Gracias a su carta enviada al general P. Vitelleschi, se tiene el informe de un testigo del proceso llevado a cabo¹⁴.

La única fuente que se posee de este interrogatorio es otro "Compendio" que de él hizo Ingoli sobre la base de las informaciones enviadas por el nuncio. Siendo éstas redactadas por el secretario y teniendo en cuenta su mentalidad y actuación a lo largo de todos estos años contra el Instituto, se debe de leer con suficiente reserva para emitir un juicio cierto y veraz¹⁵.

Comienza Ingoli diciendo que "el proceso es no solo informativo, sino que se le puede llamar probativo". Fueron primero interrogados cinco de la comunidad: Mary Copley, Elisabeth Hall, Anne Morgan, Catherine Smith y Bridget Heyde, en donde cada una declaró según su conciencia.

Después de ellas fue interrogada la Visitadora, Winefrid Wigmore, la cual testificó:

- Que profesaba un estado medio entre el religioso y el seglar. Que tiene los tres votos hechos a Dios y a la General, con la que se ha comprometido a no hacer nada que tienda a la disolución del Instituto.
- Que los concilios y los Papas al prohibir las nuevas Ordenes religiosas, cree que no quieren impedir al Espíritu Santo que inspire a alguna persona piadosa un nuevo género de vida.
- Que su Instituto no ha sido reprobado por el Papa, según la intención de la General.
- Que no han sido suprimidos los votos que ella ha hecho.
- Que ha sido enviada por la General a dar a conocer su mente a las hermanas.
- Que el Papa no quiere dispensar de los votos si no consiente la persona que los ha hecho.

- Que por orden de la General ha restituido los ejercicios como antes y por orden de la misma ha visitado las casas de Treveris, Colonia y esta de Lieja.
- Respondiendo a los cánones acerca de la clausura dice que las Ordenes religiosas son de Dios. Si su Instituto es pues de Dios, se ha de preguntar a la General, ya que no pertenece a ella definir cómo no es contrario dicho Instituto al Espíritu Santo, siendo contrario a dichos cánones.
- Que las órdenes que ha dado la General las ha recibido de viva voz y por escrito y que su patente le ha sido dada en Munich en el mes de Junio de 1630, firmada por la General y sellada con un sello en el cual está el nombre de Jesús y en torno a El, letras que dicen: "Prepósito General de las Madres de la Compañía de Jesús".
- Habiéndole sido mandado varias veces en virtud de santa obediencia que muestre dicha patente, no ha querido nunca ni decir en manos de quien se encuentra, alegando que sería ocasión de molestia a la General.
- Habiéndosele dado un plazo para enseñar dicha patente, dijo que la había quemado.
- No ha querido responder acerca de ser Visitadora.
- Que de cuanto se hace después de la supresión responderá la General¹⁶.

En la introducción de estos papeles de Lieja que fueron enviados al Santo Oficio existe un documento que lleva el nombre de "Parere" y en él está la indicación de que sean puestas en prisión la General y la Visitadora.

También en la carta del nuncio Caraffa se dice que "el remedio para quitar de en medio todo este embrollo de la Iglesia sería que el Papa publicase una Bula con la que declarase nulo y erróneo este Instituto", añadiendo que "ayudaría que la pretendida General fuese encarcelada y castigada severamente" porque a su juicio, "muestra tener más ánimo de fundar una

secta, como otras en Alemania e Inglaterra, que una orden religiosa de vírgenes católicas"¹⁷.

La Congregación de Propaganda Fide informó al nuncio sobre la decisión tomada el 2 de Diciembre de encarcelar a la Visitadora Winefrid Wigmore¹⁸. El nuncio y el oficial del Obispo, Rosin Serau, ordenaron su detención el 13 de Febrero de 1631. En una sesión especial del Capítulo se leyó el mensaje de Caraffa en donde hizo saber que el encarcelamiento de Winefrid Wigmore había sido un acto oficial por mandato de la Santa Sede¹⁹. Mientras tanto el golpe decisivo se había llevado a cabo.

El abandono de Dios. Noche oscura del alma.

Al abandono prácticamente total, por parte de los hombres, se unió el abandono de Dios, una de esas pruebas dolorosas a que Dios somete a sus más íntimos para purificarlos del todo antes de concederles las mayores gracias. Esta noche oscura le duró a María Ward por espacio de dos años de 1629 a 1631, en los cuales se sintió como poseída por el espíritu del mal.

Cuando los santos nos describen esos estados misteriosos de prueba espiritual, se expresan en términos que, a los no iniciados, nos dejan tremadamente impresionados.

El mismo recurso a la oración se le volvía un tormento y no le quedaba otro remedio que la viva violencia que tenía que hacerse para lograr actos de fe y de esperanza. Solamente gracias a esta violencia pudo seguir comulgando diariamente, pero este gozo de la amistad con Dios se le había convertido en una fuente de angustia, en vez de confortarla cuando lo necesitaba más que nunca.

Los que vivían con ella no advirtieron en sus palabras o en su aspecto exterior el menor síntoma de las batallas que, en el interior de su espíritu, se estaban librando. Cuando se piensa que esta mujer, que tanta alegría y tanta ternura maternal difundió siempre en torno suyo, pero que vivió toda su vida en esa atmósfera de dolor que hemos ido viendo, se recibe una clara confirmación de que verdaderamente fue un alma heroica y una elegida de Dios²⁰.



María elegida de Dios.

NOTAS AL CAPÍTULO 17

¹ Vita E. f. 39 v – 40 r. Vita Italiana Pág. 29.

² Grisar. "Institut..." págs 612-615, que también contiene el texto en Latín.
Inmolata Wetter. "Mary Ward". Pág. 62.

Esta carta según la traducción latina que de ella hizo el nuncio, Pedro Luis Caraffa, fue enviada a Ingoli. Nunca se encontró el original.

³ Grisar. "Maria Ward Institut...". Esta es la conclusión final a que llega el autor después del análisis de la carta, que ocupa las páginas 609-635.

⁴ Chambers. V. II. Págs. 302-308.

⁵ El Obispo Paunet al Nuncio Langonisa el 15 de Mayo de 1630.
A.P.F. Roma, S.O.C.G. Cartas de Francia 1630. 132 ff. 187 r – 192 v.
Langonisa a Ingoli. A.P.F. Roma S.O.C.G. 205 Belgium sive Flandria, Jesuitissae.

⁶ A.P.F. Roma, S.O.C.G. Lettere di Spagna... 1630. 98, ff. 237 r.v. 244 v. La información de Caraffa se produjo en la sesión 124 de Propaganda el 15 de Junio de 1630. A.P.F. Roma, Acta 1630-1631 7 f. 75 r.v.

⁷ A.P.F. Roma Act. 1630- 1631, 7 ff. 246 r. v.-250 v

⁸ Chambers V. II, Págs. 313-314

⁹ Chambers. V. II. Págs. 308-318.

¹⁰ Chambers. V. II. Págs. 318-320
Peters. Págs. 531-535.

¹¹ El Elector de Colonia al Nuncio Caraffa, 22 de Mayo de 1630. A.P.F. Roma. S.O.C.G. Cartas de España etc. ff. 252 r. 256 v.

¹² Vita E. f. 40 r.

¹³ De la carta de George Ducket a Michael Freeman el 8 de Septiembre de 1630. A.G.R. Brussels, Arch. Jésuitiques, Prov. Gallo. Belg. Carton 32a. El padre jesuita George Holtby, era originario de Yorkshire.

¹⁴ Grisar. Ob.cit. Pág. 701.

¹⁵ El original del informe sobre este interrogatorio estará entre los documentos de procesos del Santo Oficio, pero esta fuente de los Archivos Vaticanos es privada y por lo tanto no está abierta a la investigación.

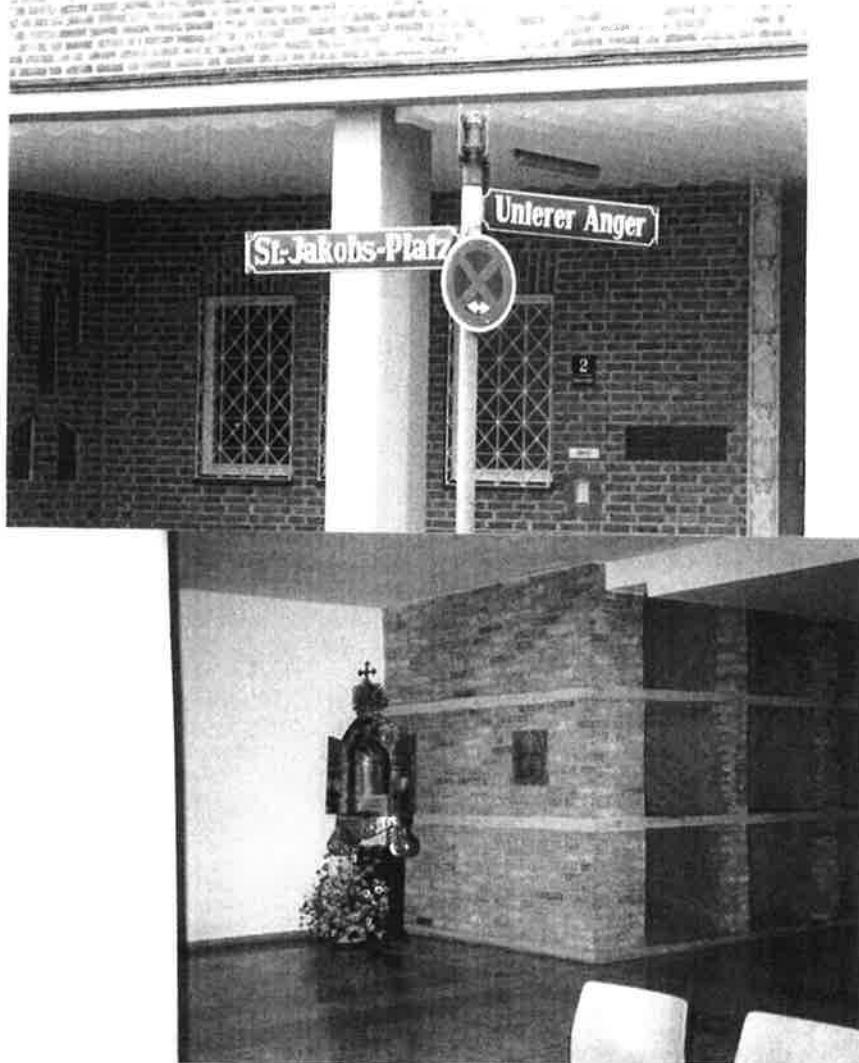
¹⁶ Este segundo Compendio de Ingoli se puede leer en su texto integro en J. GRISAR. "Marie Ward's Institut...". Págs. 785-790.

¹⁷ Carta de Caraffa a Ingoli. Lieja 27 de Septiembre de 1630. Integra en Grisar. Ob. Cit. Págs. 782-785.

¹⁸ La Congregación de Propaganda Fide a Caraffa. 2 de diciembre de 1630. A.P.F. Roma, Lettere volgari 1630, 10, f. 132 v.

¹⁹ El 19 de Febrero de 1631. A.E. Liege, Collegiale Saint Martin, 60, f. 84 r., resp. 16 r,

²⁰ BRAVO. Bernardo. "María Ward, mujer incomparable". Pág. 308.



Encarcelada por la Inquisición en el Anger.(Munich).

CAPÍTULO 18: LA SUPRESIÓN DEL INSTITUTO

Negociaciones en Roma.

Los últimos informes llegados a Roma, especialmente el de Caraffa enviado al Cardenal Ludovisi y al secretario de Propaganda Fide, Ingoli, junto con el de los interrogatorios de Lieja, fueron tan alarmantes que lograron en la última sesión de Propaganda tenida en el Quirinal el 22 de Noviembre de 1630 bajo la presidencia del Papa, que todo el tema del Instituto de María Ward fuera transferido al Santo Oficio, conocido hasta 1908 como "Congregación Romana e Inquisición Universal", que el Papa Paulo III había reorganizado en 1542. La Inquisición estaba bajo la autoridad papal en materia de fe y costumbres y tenía una gran fuerza jurídica.

La Congregación de Propaganda Fide y su secretario Ingoli no tuvieron que tomar ninguna iniciativa para la aniquilación total del Instituto de María Ward pues ya la había diseñado para ellos el nuncio Pedro Luis Caraffa, diciendo que el Instituto de las Jesuitas Inglesas debía ser suprimido por una Bula Pontificia y la Superiora General, María Ward, encarcelada. Añadía también que las casas de Munich y Viena, y todas las que estaban bajo los príncipes, debían de ser destruidas por fin. Esta última sugerencia era perjudicial pues suponía tomar medidas drásticas que la Curia había intentado evitar, ya que sobre todo, Munich y Viena estaban bajo príncipes católicos que protegían al Instituto.

Ingoli no se apartaba en nada de estas sugerencias de Caraffa que presentó en la sesión última el 22 de Noviembre¹.

Comenzaba con las penalizaciones:

- El encarcelamiento de la Superiora General, la Visitadora y su acompañante.
- Todos los escritos de María Ward y su sello debían ser confiscados.
- Finalmente, el proceso debía desarrollarse bajo las siguientes evidencias:
 - No se habían observado las ordenes dadas por el Papa, ni las de Propaganda Fide y Santo Oficio.
 - Se habían divulgado doctrinas contrarias a la enseñanza de la Iglesia.
 - Se había fundado una congregación sin clausura, contra las leyes del Derecho Canónico.
 - Se habían atribuido una autoridad religiosa en contra de la ley.
 - Habían admitido a jóvenes declarándoles falsamente que el Instituto estaba aprobado por el Papa; habían inducido a los miembros del Instituto en Lieja a desobedecer al Papa y a las dos Congregaciones y por último habían dado una falsa interpretación a las órdenes dadas por el Papa, intentando restablecer el suprimido Instituto.

Al terminar la sesión se daría la orden de trasladar estas mujeres a Roma para que fueran encarceladas inmediatamente.

En esta última sesión estuvieron, junto con Urbano VIII, los Cardenales Borgia, Ubaldini, Bentivoglio, Ludovisi, Antonio Barberini, Caetani, Zacchia, Pamphili, Francesco Barberini y Trivulzio. También estuvo Tornielli y el asesor del Santo Oficio.

El Papa dio la orden de mandar todos los papeles al Santo Oficio. Su posición ahora que parece intransigente y la adoptada después con María Ward son claramente contradictorias.

En todo este proceso, las que tenían que sufrir no fueron informadas de la decisión del Papa contra ellas.

María escribe a Urbano VIII.

Mientras tanto, María seguía en Viena, esperando recibir noticias de la decisión del Papa, a través del nuncio Pallotto. Ella había hecho todo por su parte y fueron pasando los meses a lo largo del año 1630 sin que llegaran noticias de las autoridades de Roma. Por fin, a finales de Noviembre, se difundió en Viena la noticia de la supresión del Instituto. Había sido decidida en una sesión privada del Santo Oficio y se estaba preparando la bula del Papa. Todavía se añadía que María Ward iba a ser encarcelada por hereje, para que la cosa tuviese considerable resonancia, el escarmiento mayor y la supresión más radical.

Pero aquella sombría perspectiva no alteró la serenidad de su espíritu. Ante el desconcierto de algunas, la noticia fue para ella objeto de comentarios llenos de entereza. Hablaba sobre ello con familiaridad y gusto y viendo que les parecía horrible se lo presentaba como justo y santo para aquellas que supieran aprovecharse acertadamente de esta situación.

Tuvo que encararse de una manera desacostumbrada con una que manifestó alguna disconformidad para aceptar de Dios aquel golpe. "Si pensaras así, le dijo reprimiéndole, sería imposible amarte; guárdate bien de permitir que semejante pensamiento te venga a la cabeza"².

Pero una cosa era que ella se sometiera personalmente a la prueba con alegría y otra que no se preocupase por la suerte de aquellas generosas mujeres que todo lo habían dejado por Dios para entrar en su Instituto. Y si ella, inocente de todo lo que se le imputaba, estaba dispuesta a sufrir, no dejaría abandonadas a todas las que habían contraído con Dios unos compromisos por medio de los votos religiosos.

Nada se sabe sobre la manera en que María Ward fue informada directamente. Quizás fue avisada por sus propias compañeras de Roma, o por los mismos Jesuitas o muy probablemente por alguien muy cercano a Maximiliano de Baviera. El caso es que María tenía conocimiento de todo, incluso de detalles. Se decidió entonces a realizar una última tentativa para detener el golpe que se estaba maquinando contra ella, no tanto porque tuviera esperanza de éxito sino más bien para hacer todo lo que estuviera de su parte, como era su costumbre.

Escribió dos cartas: una al Cardenal Borghese en donde le decía que si la voluntad del Papa era suprimir su Instituto, ella cumpliría esa voluntad inmediatamente con la mayor sumisión. Añadía además que en todo lo que ella había hecho no tenía otra intención que Dios mismo y el bien de la Iglesia

Católica. Para tal fin, estaba dispuesta a abandonar el modo de vida que había comenzado y a cumplir todo lo que Su Santidad quisiera mandarle³.

En el sobre en que enviaba esta carta al Cardenal, incluyó María otra dirigida a Urbano VIII con fecha de 28 de Noviembre, 1630. María le pedía al Cardenal que se la entregase al Papa, asegurándose así de que le llegaría. Es la más corta de las cartas escritas por ella a Urbano VIII. En ésta no hay ninguna petición sino solo la responsabilidad de rendirse exteriormente a una obediencia que ya tenía interiormente asumida. Decía así:

Santísimo Padre:

Todo lo que ha sido dicho y hecho en los últimos tiempos contra nosotras en Flandes y en algunas partes de Alemania me impulsa a recurrir a Vuestra Santidad, y a poner con toda humildad delante de Vos para vuestra paternal consideración todo lo que ahora voy a escribir.

Hace ahora treinta años que, por la bondad de Dios, decidí dejar el mundo y dedicarme a la vida espiritual. Hace veinticinco años que dejé mi patria y mis padres para agradar más y servir mejor a Su Divina Majestad. Diez años empleé en oraciones, ayunos, penitencias y otras cosas conducentes al fin, para conocer en qué orden o modo de vida debía gastar mis días según la divina preordenación.

Y el que yo ahora indignamente profeso, y por la merced de Dios he practicado durante veintidós años, no fue (sea Dios mi testigo) ni en todo ni en parte emprendido por la persuasión o bajo la sugestión de nadie que viviera entonces o que yo hubiera visto alguna vez, sino total y enteramente (en la medida en que pueda alcanzar el juicio humano) ordenado y encomendado a mi por la expresa palabra de quien no quiere engañar ni puede engañarse.

El cual también da luz para comprender y conocer el dicho estado, inclinación para abrazarlo y amarlo, clara demostración de su utilidad, abundante manifestación de la gloria que de él redunda a la Divina Majestad, amorosas invitaciones a trabajar en el mismo –hechas además eficaces por el dar fuerzas para sufrir por él-, indubitables promesas de promocionarlo y perfeccionarlo, y seguridad de que este Instituto permanecerá en la Iglesia de Dios hasta el fin del mundo.

Con esta breve explicación, yo nada pretendo menos que preferir tales luces o inspiraciones a la autoridad de la Santa Iglesia, ni mi interna seguridad al juicio y decisión del Soberano Pontífice, sino sólo, en el presente estado de extrema necesidad en el que me siento

obligada a hacerlo, ponerlo todo como es ante Vos; lo cual habiendo humildemente mostrado, si vuestra Santidad me manda desistir de estas prácticas, yo no dejaré de obedecer.

Quiera Dios en esta ocasión no mirar mi indignidad, sino inspirar a Su Santidad hacer en ello lo que sea para la mayor gloria Divina.

Quam Deus, etc.

28 de Noviembre de 1630. A la Santidad de nuestro Señor por Mary Ward, inglesa⁴.

No sabemos si la carta llegó a su destino, pues la referencia que se tiene es de una copia de Elizabeth Cotton⁵. De todas formas esta carta llegó demasiado tarde a manos de Urbano VIII cuando ya no había nada que hacer, pues la decisión estaba tomada y no era fácil conseguir en aquellos momentos que se detuviese lo inevitable.

El Emperador Fernando II, al enterarse de aquellos rumores, se mostró dispuesto a no consentir que se cumpliera en sus dominios, pero María Ward, obtenido el consentimiento del nuncio, optó por marcharse a Munich donde pensaba que el elector Maximiliano I no se atrevería a oponer resistencia a las decisiones de Roma que ella quería obedecer.

Enferma de nuevo de gravedad, al llegar a la Paradeiserhaus a finales de ese año de 1630 y presintiendo las disposiciones que se estaban tomando en Roma, escribió una carta a todas las casas del Instituto ordenando a todas a aceptar sumisamente las inminentes determinaciones de la Santa Sede. Esto sucedía en Enero de 1631, al mismo tiempo que, en Roma, se decidía su suerte.

La Bula “Pastoralis Romani Pontificis”

El 13 de Enero de 1631, el Papa Urbano VIII firmaba la Bula “Pastoralis Romani Pontificis”, por la que se suprimía en toda la Iglesia el Instituto fundado por María Ward en 1609 en St. Omer⁶. Esta Bula es muy dura y en su Introducción deja entrever cómo estas damas inglesas “se han introducido temerariamente en el campo del Señor, destruyendo, arrancando y sembrando cizaña”.

En el párrafo primero, después de recordar las prohibiciones de los Concilios de Letrán (1215), y el de Lyon (1274), así como las constituciones de Juan XXII (1316-1334) y de Clemente V (1305-1314) se insinúa que estas mujeres son "sarmientos perniciosos".

En el segundo, se entra a tratar directamente de ellas, llamándolas despectivamente "jesuitas". Dice que "bajo la apariencia de promover la salvación de las almas, hicieron otras muchas cosas que no eran convenientes a la debilidad de su sexo, ingenio y modestia de las mujeres".

En el tercero, se afirma que "no han tenido temor de Dios ni respeto al Papa y a la Santa Sede; que con arrogante obstinación no hicieron caso de los avisos del Papa y que no se avergüenzan de proferir muchas cosas contrarias a la Santa doctrina".

Así en el cuarto, el Papa decreta que "estas plantas nocivas sean desarraigadas y extirpadas". Para lo cual declara "inválida y nula la pretendida Congregación de mujeres o vírgenes llamadas jesuitas y su secta", desligando a todos sus miembros de la observancia de los votos y privando de toda autoridad a sus superiores.

En el quinto, manda bajo pena de excomunión, que dejen de vivir en las casas que hasta ahora habitaban y que se separen unas de otras. Exhorta a los miembros de "esta secta perniciosa" a entrar en las Ordenes de clausura ya existentes, o bien vivir en el mundo bajo voto de obediencia al Obispo, o en última caso casarse.

Los puntos siguientes tratan de la publicación de la Bula. Como de costumbre tenía que ser clavada en las puertas de algunos edificios de Roma como eran: San Juan de Letrán, San Pedro, en la Curia y en el Campo dei Fiori, que solía ser el lugar de las ejecuciones.

También tenía que ser proclamada la Bula en aquellas ciudades en donde el Instituto había tenido una casa. Esta proclamación debía hacerse pública dos meses después de la fecha de su expedición. Fue publicada en Roma el 10 de Mayo de 1631, y en Alemania, Austria y los Países Bajos entre Julio y Agosto de 1631.

Este documento jurídico, uno de los más fuertes emitidos por la Santa Sede fue recibido triunfalmente por los enemigos de María Ward que se encargaron de difundirlo por toda Europa. Era todo un panorama de desolación el que se ofrecía al corazón angustiado de María. Ella y las suyas empezaron a ser ante todo el mundo unas pobres mujeres engañadas, tocadas de herejía, de las que había que huir y a las que se podía tratar de cualquier manera.

Aunque la mayoría eran inglesas, había en el Instituto italianas, españolas, francesas, alemanas, flamencas, bohemias, austriacas, húngaras e irlandesas... Un pequeño número, el "resto" en este tremendo naufragio, querían ser fieles a su primera vocación y aunque la mayoría se fue éstas se aferraron a María Ward, dispuestas a seguirle hasta el final.

¿Qué hacer en estas circunstancias? El elector Maximiliano de Baviera, conmovido por tanta desgracia, y mientras estaba demasiado ocupado en la Guerra de los Treinta Años, se había encargado de obtener de Roma una autorización para que aquellas pocas pudieran vivir juntas en la Paradeiserhaus, cumpliendo en todo lo demás lo que la Bula disponía.

María Ward anidaba una secreta esperanza en lo más íntimo de su espíritu: Dios no podía dejar que desapareciese para siempre lo que era obra suya. Ella lo soportó todo con entereza y con una inalterable paz, cuando por la Bula veía la ruina no sólo de un periodo en el que había puesto todos sus esfuerzos, sino en la obra de su vida.

Sólo la conformidad con la voluntad de Dios podía hacerle mirar sin tristeza o inquietud cómo se producía la total destrucción de su obra tanto espiritual como material.

No perdió el tiempo en estériles lamentaciones. La Bula estaba concebida en términos que dejaban algún resquicio a la esperanza. A pesar de todas las prohibiciones, no se les había impedido el trabajo de la educación ni el estilo de vida que habían llevado y se les había consentido seguir viviendo con votos privados. Tenían lo fundamental de lo que había sido el plan de vida religiosa seguido por María Ward aunque existía la prohibición de hacer vida comunitaria. Pero mientras no se rehabilitase la fama de la fundadora y del Instituto en general no cabría la posibilidad de reemprender nada nuevo.

La Inquisición sentencia y aprisiona a María Ward.

El 7 de Febrero de 1631, el deán de Sta. María de Munich, Jakob Golla, visitador general de los monasterios de Baviera, se presentó en la Paradeiserhaus a las cinco de la tarde. Iba acompañado por dos canónigos y pidió hablar con María Ward, para comunicarle oficialmente la sentencia dictada por Roma contra ella. Como estaba todavía demasiado enferma para bajar, los visitantes tuvieron que subir a la habitación, donde la presunta herética estaba en la cama.

Contra todo lo acostumbrado e invirtiéndose los papeles, esta vez eran los promulgadores de la sentencia los que se emocionaban y vacilaban al leer la resolución, mientras la víctima escuchaba con serenidad la Orden del Santo Oficio de la Inquisición: "Por herética, cismática y rebelde a la Santa Madre Iglesia, que sea encarcelada".

Al deán Golla, conocedor de qué clase de reo tenía delante, le temblaban las manos y la voz al leer el papel de la sentencia y los dos canónigos que le acompañaban no podían reprimir las lágrimas. Aunque María permanecía en su habitual actitud de tranquilidad, un escalofrío de horror le recorrió el cuerpo al oír que "ella era aborrecible como el mismo infierno y más", pero no dio otra señal de emoción externa sino la de hacer el signo de la cruz.

Se sonrió incluso al oír que sería entregada al brazo secular si ofrecía resistencia, y dijo: "No tienen que molestarse en ello, porque no entra en mis planes ofrecer resistencia... Yo iré de buena gana a la cárcel que quieran, la más ignominiosa será la mejor, porque para mí sufrir sin causa no es ninguna carga"⁷.

El deán había recibido el mandato del Santo Oficio junto con una carta del Cardenal Sant' Onofrio hacia ya quince días, pero no había tenido valor para ejecutarlo enseguida. También el Elector había recibido noticias del Santo Oficio, rogándole que prestase ayuda al encarcelamiento en caso de resistencia. Maximiliano no dudó un solo momento de la inocencia de María Ward, lamentándose de un decreto tan duro e incomprensible que condenaba a una mujer como aquella. No se atrevió a oponerse a las órdenes de Roma y guardó silencio para no aumentar con su presencia su dolor y el de la víctima.

Mientras tanto el Deán había preparado una cárcel en el convento de las Clarisas de Anger⁸, a pocos metros de la Paradeiserhaus. También había ordenado que el traslado se hiciese por la noche para que así pasase inadvertido a la gente de la ciudad y el honor de María quedase a salvo.

¡De noche, para que su honor pudiese quedar a salvo!. ¡Pero esto era no conocer a María Ward, o creer que a ella le importaban los menosprecios del mundo!. Además a una persona a quien se calificaba de herética y se la trataba como tal ¿qué significado podía tener hablarle todavía de honor?. Era cierto que consentir en un traslado nocturno, sería causar un grave daño a su inocencia y a la de todas aquellas que le seguían, cuya buena fama tanto pesaba sobre ella.

Nada más opuesto a la manera de ser de María que las tinieblas o los caminos ocultos. Ella había actuado siempre a la plena luz del día y no era cosa de buscar las sombras de la noche en momentos tan trascendentales. Ella en conciencia no tenía nada que ocultar. Así se lo dijo al bueno del Deán con toda firmeza pero suavizándola con su nota de humor. A continuación siguió en animada conversación con él, logrando que éste se relajara en un momento de tanta tensión.

Pidió con insistencia ir a pie a la cárcel, pero el Deán no quiso oír hablar de ello, sino que le indicó que le estaba esperando un carro a la puerta de la casa. De mutuo acuerdo suspendieron la escena de la despedida de la Comunidad. Sólo la Superiora Mary Poyntz y la secretaria Elizabeth Cotton la acompañaron hasta la puerta. A su enfermera, Anne Turner se le permitió acompañarla y compartir la cárcel con ella.

En cuanto el carro partió, Mary Poyntz reunió a todos los miembros de la comunidad y les contó lo que había pasado. Todas quedaron consternadas e inmediatamente comenzaron unos turnos de oración para pedir por ella día y noche. Escribieron a las demás casas del Instituto para que todas hicieran lo mismo de manera ininterrumpida.

“¿Quién sabrá expresar –cuenta Mary Poyntz- la aflicción en que fuimos sumergidas cuando, lanzando nuestros pensamientos en todas direcciones, considerábamos la debilidad de su salud y el poder y la violencia de sus enemigos, los cuales nos cortaban la posibilidad de acceso a cualquier medio de ayuda, excepto la de Dios sólo, al que habíamos recurrido sin cesar?”⁹.

Encarcelada en el Anger.

María, mientras tanto, se dirigía, presa y custodiada al convento de Anger. Las monjas estaban aterradas por los enormes crímenes y herejías que se le atribuían a la que allí iba prisionera. Ninguna de ellas conocía a María Ward personalmente y el sentimiento de horror subió de tono cuando la priora recibió órdenes estrictas de la Inquisición. Bajo pena de excomunión no podía permitir ningún tipo de comunicación de las monjas con la prisionera y debían hacer guardia, día y noche, ante la puerta de la celda, la cual estaba cerrada con doble llave y sujetada con una cadena. Tenían que darle sólo lo necesario cada día en estricto silencio.

La expectación era grande ante la llegada de “esa monstruosa herética”. El comisario de la Orden y otros padres franciscanos estaban también allí a la espera de su venida. El carro llegó. Pronto el caso de aquella herética dejó de ser un enigma para todos y, el estupor del primer instante, se cambió en admiración muy poco tiempo después.

María apareció “humilde, mansa, paciente y animosa con su facciones en calma, inspirando reverencia y devoción a quienes le miraban”. Todos los que estaban esperando en la puerta tuvieron la impresión de estar ante un profundo misterio y sintieron una honda compasión. María se dio cuenta y dijo: “No hay necesidad de compadecerme, pues siendo yo pecadora me siento demasiado honrada si me tratan como a los santos”¹⁰.

A las monjas sólo se les permitió ver por un momento a la prisionera. Pero una de ellas “de notable santidad” fue a la priora y le dijo: “Madre, ¿cómo es que nos han informado tan mal?. Esta mujer a quien hemos recibido es una gran sierva de Dios; nuestra casa es afortunada por pisarla ella. Concédame al menos la alegría de ir a mirarla a la puerta de su celda, aunque no me sea permitido hablar con ella”. Con tanto ahínco se lo pidió que la priora a fin le dio el permiso.

María estaba ya en su celda encerrada. Al poco tiempo, tras un ruido de llaves y cadenas, la puerta se abrió lo bastante para que pudiera ver a una monja de venerable aspecto que se arrodillaba en el umbral con las manos juntas y en actitud reverencial, marchándose seguidamente en silencio sin decir palabra¹¹.

La celda en donde fue encerrada María Ward estaba situada en la parte más antigua y distante de donde habitaban las monjas. Solía ser usada por ellas cuando alguna contraía alguna enfermedad contagiosa que obligase a alejarla lo más posible. Hasta ese momento había estado una moribunda tuberculosa a la que hubo que evacuar para dejarle sitio. Un olor repugnante impregnaba el lugar; el techo era muy bajo y dos pequeñas ventanas cubiertas con tablas daban al cementerio del convento y de tal manera estaban colocadas que apenas dejaban entrar aire y luz.

Aquí en esta lóbrega celda se instalaron María y su fiel enfermera Anne Turner. No era aquel precisamente el lugar más indicado para una enferma y a María le pareció que la muerte no podía estar ya lejos de ella. Abandonándose completamente en las manos de Dios, halló una enorme paz y alegría dependiendo de Él con total confianza. Venció la repugnancia que le producía la habitación y la cama, pero no pudo vencer la fuerza interior que le empujaba a trabajar en defensa de su inocencia y la de las suyas, haciendo lo posible para obtener su liberación.

A la mañana siguiente, dos padres franciscanos fueron a la Paradeiserhaus para comunicar a la comunidad "la gran tranquilidad, el valor y la confianza que María Ward había mostrado, prueba clara de su inocencia". Aquel mismo día se les permitió enviarle una cama, ropa y comida debido a su estado de salud. Mucho se alegraron con la noticia y de este modo, sobre todo la comida se convirtió en vehículo de comunicación entre María y las suyas.

Las cartas escritas con jugo de limón.

Así fue como empezó una auténtica correspondencia entre ellas. En los trozos de papel con los que envolvían la comida escribía María con jugo de limón sus mensajes, que se hacían visibles con solo acercar un poco el papel a la llama de la vela. Habían vuelto a los procedimientos empleados en Inglaterra en los tiempos de persecución para burlar la posible censura de su correspondencia. De esta manera pudo seguir María en contacto con los suyas y a través de la comunidad de Munich gobernar el disperso Instituto. Además pudo trabajar por su liberación, dando indicaciones a sus hermanas sobre lo que debían hacer¹².

En la primera carta María, que no ha perdido su sentido del humor, describe irónicamente su situación desde "mi palacio, no prisión, porque yo realmente lo encuentro así... Estamos en un bonito y pequeño cuarto del primer piso que está sobre la bóveda de los santos enterrados... Algunas veces nos helamos, otras nos cocemos..."¹³.

Estas notas de María eran diarias y cuando llegaban a la Paradeiserhaus, Elizabeth Cotton las copiaba cuidadosamente. Las destinatarias eran sólo Mary Poyntz y Elizabeth Cotton, las únicas que estaban en el juego de la correspondencia.

Algunos fragmentos nos muestran la realidad natural y sobrenatural de María en esta situación. Van mezclados los sentimientos de la mujer que en la frontera de cárcel se muestra humana y cristiana.

"La abadesa viene a verme con un porte más grave de lo corriente y dice que el deán la ha enviado a ver lo que hago y que si yo tuviera necesidad de un doctor vendría el doctor Dirmer..."

"El cuadro que se le regaló a la Abadesa produjo admiración. Esta dice que le ha escrito a la Rectora pero que tal vez se ha equivocado en cuanto sus títulos; a lo cual yo sonré y le dije que las nuestras han dejado y olvidado sus títulos..."

"He tenido gran pena y dolor en una melancolía sobre todo, al menos desde que llegué aquí. Ayer y anteayer tuve buenos ataques de mi vieja enfermedad; esta mañana los he tenido y todavía tengo abundancia de salud y fuerzas para gastar por mi Señor y Maestro en su servicio..."

"No se me está empujando hacia Roma porque quieran matarme, se lo aseguro... Me pueden matar con menos ruido aquí. Pero aquí o allí si Dios quiere que muera, no viviré: solo pagaré la renta un poco antes. Vivir y sufrir por Dios, o morir e irme con El son ambas gracias especiales de Dios que no merezco. Pero sé que una de las dos me caerá felizmente..."

"Sería bueno escribir a la Madre Keyes (superiora en Roma) para que use a los amigos para llegar al Papa... Visita al Deán y sácale todo lo que puedas... Demuéstrale confianza y cordialidad. Vale, vale, sabia Rectora..."

"Por causalidad tuve fuego para leer tu carta. Dile a Margaret Tomson que agradezca los consejos a su tío, pero la única manera para ella de una vida tranquila es buscarse un buen marido en Inglaterra o por lo menos el que pueda..."

"No entregues el sello del Instituto, debes estar preparada para un registro en cualquier momento. ¿Dónde están mis papeles?..."

"Si Dios nos da salud, encontraremos otro camino para servirle y no el de hacernos Ursulinas..."

"Estoy diariamente interesada en que Dios perdone a mis enemigos. Siento lo del P. Ludovico, creo que no morirá el solo. Pido a Dios que no dé más castigos. Es bueno agradar al Amigo de los amigos y trabajar por El. Pero sobre todo estar enteramente y para siempre a la disposición del Maestro..."

"Hacer penitencia solo dos veces a la semana y solo una vez que Jaime se ponga el cilicio y Pedro el brazalete. Insisto en que ninguna de las dos se vaya a rezar después de las diez o antes de las seis. Debéis dormir al menos siete horas... Vale, vale, cuando vengas el sábado tráeme el gorro de piel..."¹⁴

Seguimos comprobando, a través de estos trozos que no excluye el detalle concreto de su psicología femenina, ni su conformidad y confianza en la voluntad de Dios. Tiene depresión natural y consolación sobrenatural. Hay alteza de miras y astucia humana. Se traspresenta la unión de lo divino y lo humano.

En la frontera de la muerte.

Una de las cosas más importantes que hizo a través de sus cartas fue dar instrucciones a Mary Poyntz para que enviara a Roma dos memoriales: uno a los Cardenales del Santo Oficio y otro al Papa. En el primero se les pedía que "María Ward, condenada por herejía no debía ser encarcelada porque corría peligro de muerte". En el segundo se le contaba al Papa lo que había pasado se le pedía que fuera abreviada la situación de María Ward. Se añadía que ésta fuera llamada a Roma dándole la oportunidad de defenderse.

También se le pidió al Deán Golla que se le permitiera atender a la Misa manifestándole que él sería responsable ante Dios si lo denegaba. El deán, sin embargo, no lo consintió a pesar de que estaba convencido de la inocencia de María. Ante la negativa, apelaron al Elector Maximiliano y no dejaron en paz ni a uno ni a otro hasta que lo lograron. A pesar de todo no se le autorizó confesar y comulgar.

Entre tanto, encerrada en aquella habitación con tan malsana atmósfera, no es extraño que su salud se resintiera. El 18 de Marzo se apoderó de ella una fiebre tan violenta que María pidió a la duquesa que le enviara su médico. Este la encontró en peligro de muerte y dictaminó que se le sacara de aquel tugurio inmediatamente. Su comunidad se la quiso llevar a la Paradeiserhaus pero Golla dio muestras de no tener más remedio que cumplir disposiciones y al no permitirlo no había otra solución que dejar a Dios actuar.

Mientras, la fiebre crecía de día en día tanto que el 27 de Marzo el médico avisó para que María recibiera los últimos sacramentos. Se pidió permiso al Deán, pero éste lo supeditó a que firmase previamente un papel en

el que constaba que "si algo había dicho o hecho contrario a la fe o a la Santa Madre Iglesia, se arrepentía de ello y lo lamentaba sinceramente".

María preguntó: ¿Esto lo pide Su Santidad o el Santo Oficio?.

Al responderle que había sido Golla contestó con firmeza y serenidad:

"Dios prohíbe que yo, para cancelar pecados veniales, de que gracias a Dios es lo único que me puedo acusar, cometá un pecado mortal y que eche un borrón sobre tantas inocentes personas... Mi sí daría justa causa a todo el mundo para creer que yo sufro justamente. No, no. Prefiero arrojarme en la misericordia de Jesucristo y morir sin sacramentos"¹⁵.

El sentido trágico de la vida de María Ward estaba entonces alcanzando su clímax. Tuvo que ser un espectáculo admirable a los ojos de Dios. Una mujer desinteresada de si misma, que no había vivido sino para realizar un noble ideal de servicio a la Iglesia y a sus semejantes, condenada sin remedio en un calabozo que apestaba a miseria, abandonada de todos, con la marca de herética en carne viva, moría excluida de los sacramentos y viendo como se desmoronaba la gran ilusión de su vida.

De aquel cuerpo reducido a una impotencia extrema va a surgir increíblemente una llamarada de energía que impresionó a todas las que estaban allí. El cuerpo se desplomaba y el espíritu, sacando fuerzas de la flaqueza, se debatía con el ímpetu de los momentos supremos. Pidió tinta y papel para escribir en italiano lo que sigue:

"Yo nunca he hecho o dicho nada, ni grande ni pequeño, contra Su Santidad, (a cuya santa voluntad me he ofrecido y me ofrezco ahora de nuevo para obedecerla totalmente) ni contra la autoridad de la Santa Madre Iglesia. Por el contrario, he empleado enteramente mis pobres facultades y trabajos durante veintiséis años, en todo lo que me ha sido posible, en honor y servicio de ambos, como espero que, por la misericordia de Dios y la benignidad de Su Santidad, será reconocido a su debido tiempo y lugar.

Ni siquiera ahora, ni por mil mundos ni por ganar cualquier bien aparente o futuro, hacer la menor cosa indigna de la debida obligación de una verdadera católica y de una hija sumamente fiel a la Santa Iglesia.

No obstante, si aquello que fue al principio permitido y autorizado por los Sumos Pontífices o las Sagradas

Congregaciones de Cardenales, y en lo cual, según mi pobre capacidad, yo he deseado y buscado servir a la Santa Iglesia, se decidiera (habiendo escuchado toda la verdad) por aquellos a quienes compete la decisión en estos asuntos, que he seguido un camino que repugna el deber de un verdadero cristiano y a la obediencia debida a Su Santidad o a la Santa Iglesia, yo estoy, y siempre lo estaré, con la ayuda de la gracia de Dios, dispuestísima a reconocer mi falta, a pedir perdón por la ofensa y a ofrecer, junto con el deshonor público que ya me han echado encima, mi pobre y breve vida en satisfacción del dicho pecado".

María della Guardia¹⁶

Munich, 27 de Marzo, 1631

María envió esta declaración a Golla, el cual satisfecho por este testimonio de fe y sumisión dio inmediatamente el permiso para que recibiera los últimos sacramentos. El médico dispuso que el día primero de abril María recibiera la unción de los enfermos. La priora y Comunidad entraron en la celda para acompañarla, edificándose por la gran paz y confianza que mostraba a la hora de la muerte. Al terminar, siguieron sin moverse esperando el momento de acompañar a mejor vida aquel espíritu tan purificado por el dolor.

María había asegurado previamente a las suyas que haría todo lo posible para despedirse de ellas. Sería en la Iglesia del Convento y habría de durar poco tiempo. Despues de un corto silencio hizo una señal a su enfermera Anne indicándole que quería levantarse, diciendo: "Sé lo que hago. Debo despedirme de mis queridas hermanas".

No le pudieron negar esta última voluntad y las clarisas le llevaron al lado de las rejas y le dejaron sola con las cuarenta hijas que integraban la comunidad de la Paradeiserhaus.

La despedida fue breve y muy emotiva. Ella les recomendó fortaleza y valor añadiendo:

"Tanto si vivo como si muero, no guardéis amargura contra los autores de mis tribulaciones, sino perdonadlos de corazón y totalmente y pedid por ellos."

Ya no pudo decir más. Fue llevada de nuevo a su cuarto permaneciendo semi-inciente el resto del día.

Cuando el médico vino en la madrugada del día siguiente dispuesto a certificar su defunción se quedó atónito al encontrar a María mejorándose.

Sabiendo que esta noticia le agradaría a la duquesa se marchó rápidamente a palacio refiriéndole "que dada la condición en que estaba María Ward, era un milagro restablecerse en aquella malsana habitación..." Para él "era una manifiesta intervención de Dios para mostrar su inocencia a todos".

Aquel mismo día María escribió una nota a la Paradeiserhaus: "Vuestras muchas y santas oraciones han sido la causa... Todavía no ha llegado mi tiempo de morir. Todo pasará"¹⁷.

María recobraba salud y libertad.

No muchos días después, llegó de Roma la ansiada respuesta a los memoriales que la Comunidad de la Paradeiserhaus había enviado. La respuesta venía del Papa en persona. Su contenido era un mandato firmado por Urbano VIII que ordenaba la "inmediata liberación de María Ward".

Los memoriales habían proporcionado su efecto, pues el Papa reunió una congregación particular de cardenales, a la que encargó deliberar sobre el asunto en su presencia. Cuando oyó lo que había pasado, "no sólo no aprobó el encarcelamiento de María Ward, sino que le disgustó mucho" ordenando enseguida que se preparara el decreto de liberación.

María recibió la noticia que le traían sus hermanas llenas de alegría. Sin embargo, en vez de la salida inmediata, les pidió que la dejaran unos días hasta el próximo Domingo de Ramos pues deseaba pasarlo en retiro¹⁸.

El lunes santo, la duquesa envió su propia carroza para trasladarla a la Paradeiserhaus. Era probablemente el 14 de Abril. María se despidió de las clarisas las cuales le pidieron que les dejara algún recuerdo suyo, a lo que ella accedió regalándoles el rosario que siempre le había acompañado en sus viajes¹⁹.

¿Qué sentido podía tener para María Ward el triunfo con que los habitantes de Munich celebraron esta vuelta a casa?. No era la primera vez que, los triunfos del Domingo de Ramos, terminaban en la humillación de la cruz. Entonces como años atrás abandonaba otro convento de clarisas precisamente en la misma festividad, abriéndose ante su vista nuevas incertidumbres y nuevo dolor.

¿Por qué los hombres de Iglesia ponían dificultades a los planes de Dios?



Bula de Urbano VIII. MDCXXXI. (1631)

Bula "Pastoralis Romani Pontificis" Supresión del instituto de María Ward

NOTAS AL CAPÍTULO 18

¹ Grisar. "Institut..." Pág. 719, piensa que Ingoli solo escribió su papel después de esta sesión del 22 de Noviembre de 1630.

Esta fue la última sesión de Propaganda Fide. Hubo 19 sesiones, de las cuales 10 de ellas fueron presididas por el Papa Urbano VIII. La primera de ellas se tuvo el 21 de Marzo de 1628 y la última, como ya se ha dicho, el 22 de Noviembre de 1630. Estas sesiones se tuvieron 2 en el Vaticano, 8 en el Quirinal (a las que asistió el Papa) y las nueve restantes en los Palacios Bandini Capponi y Borgia. De ellas se tuvieron:

En 1628 – 2 sesiones

En 1629 – 8 sesiones

En 1630 – 9 sesiones

Henriette Peters tiene en su libro sobre Mary Ward, un cuadro sinóptico en donde resume las 19 sesiones de la Congregación de Propaganda Fide. Resulta interesante ver como se fueron dando los pasos hacia la Supresión definitiva. Ver Peters Pág. 532-533.

² Chambers V.II Pág. 328.

³ Vita E, f. E.2 habla de un importante prelado.
Vita I, p. 30 habla de un cardenal.

⁴ En M. Poyntz "Brief Relation" Págs. 86-90.
Chambers. V. II Págs. 330-331. El original fue escrito en italiano.

⁵ Carta N° 55. Institut. Munich Una copia está en la Biblioteca Casanatense. Roma.
M.S. 2426. "Actorum in causa Virginum Anglicanarum II. f. 412 r.

⁶ La Bula no está fácilmente asequible. No se encuentra en la edición taurinense del *Magnum Bullarium Romanum*. Puede encontrarse, y de hecho está tomada de Jakob Leitner, "Geschichte des englischen Fräulein und ihrer Institute...". Ratisbona 1869, Págs. 761-767. También está extractada de "Popes through the Ages". J. Brusher S.J. Van Mostrand Co. New Jersey.

⁷ Vita E. F. 40v – 42r. Ver también Chambers V.II Págs. 338-340. Peters Págs. 568-569.

⁸ "Am Anger" (el Prado) era un convento construido en vida de San Francisco sobre un vasto terreno, de ahí el nombre del Prado. Estaba situado en un principio fuera de la ciudad de Munich, pero en ese tiempo había sido rodeado ya por la ciudad que se iba agrandando. Desde 1284 estaba ocupado por una comunidad de clarisas que tenía gran reputación de santidad. A él pertenecían miembros de las familias principales de Baviera e incluso de las familias del duque. La priora era la condesa Katharina Bernardin.

⁹ Mart Pointz. "Brief Relation". De la carta circular enviada por Elizabeth Cotton. Archivo Nymphenburg. Munich.

¹⁰ Chambers V. II. Págs. 344-346.

¹¹ La hermana Jacoba, que así se llamaba esta santa religiosa murió de avanzada edad en 1660. Durante cincuenta años fue la sacristana del Convento. Dios se le había comunicado frecuentemente. En esta época, cuando no existía ninguna perspectiva sobre la destrucción de Munich por los suecos en la Guerra de los 30 años, vio una imagen de la Virgen Dolorosa llorando. Jacoba supo a través de ella todo lo que le iba a suceder a la ciudad. Chambers V.II Pág. 347.

¹² En el archivo del Nymphenburg en Munich se conservan un gran número de estas notas de jugo de limón escritas por María Ward en cualquier trozo de papel.

¹³ Carta Nº 56- 1^a. También en Vita E. f. 43r.

¹⁴ Para despistar a posibles lectores, María usa, como era su costumbre, nombres falsos, apodos que solo entre ellas se ponían. Así Jaime es Elizabeth Cotton y Pedro Mary Poyntz. También es importante señalar que el sello del Instituto le había ocasionado muchas dificultades por su similitud con el del General de la Compañía. Para ellas era el signo de autenticidad del Instituto.

¹⁵ Vita E. ff. 46v-48rv.

¹⁶ Chambers V.II Págs. 367-368. Este nombre, María della Guardia, era el que usaba María cuando escribía en italiano pues su apellido Ward significa "guardia" en inglés.

¹⁷ Chambers V. II Págs. 371-373.

¹⁸ El Domingo de Ramos, hacia 22 años (12 de Abril de 1609) había hecho María Ward su voto de castidad, en las Clarisas. Este día era para ella una fecha muy especial. De ahí que decidiera pasarlo a solas con el Señor.

¹⁹ Este rosario se conservó en el convento del Anger hasta la Supresión de éste en 1803. Hoy está en Altötting, Baviera. El 24 de Mayo de 1803 fue entregado al Instituto en Munich.

S. XVII

EN EL MARCO DE EUROPA 1632 - 1645

CAPÍTULO 19. ULTIMOS AÑOS EN ROMA. 1632-1637

De Munich a Roma.
Nueva audiencia con Urbano VIII. A los pies del Papa.
Absolución y nueva persecución de enemigos.
La nueva casa de Roma.
Dolor en el corazón y en el cuerpo.
Espiada de nuevo.
Definitivamente en paz.

CAPÍTULO 20. LA VUELTA DEFINITIVA A INGLATERRA. 1637-1642

Preparación del viaje.
El retorno por Europa.
Estancia en Lieja.
Pisando de nuevo tierra inglesa. Londres.

CAPÍTULO 21. VUELTA A SU YORKSHIRE NATAL. 1642-1645

Recorriendo su tierra.
La vida en Hutton Rudby y Heworth.
En el asedio de York.
El inevitable final.
El último Sí a Dios.



María "Salus Populi Romani"
Patrona del Instituto

Nueva casa en Roma frente a Sta. María Maggiore.

CAPÍTULO 19: ULTIMOS AÑOS EN ROMA. 1632-1637

De Munich a Roma

La primera preocupación de María Ward, una vez recobrada la libertad, era demostrar al Papa su inocencia para asegurar el buen nombre de todas las que con ella pertenecían al Instituto pues la acusación de herejía cerraba el camino a cualquier labor apostólica que quisieran llevar a cabo.

Decidió ir a Roma para obtener allí el testimonio público que les librara de toda sospecha. Así recurrió de nuevo por carta a Urbano VIII en cuya justicia confiaba. Escribía así:

Santo Padre:

Si a través de mis pobres trabajos, emprendidos y dirigidos enteramente, en cuanto me es posible, sin otro fin ni interés que el mayor servicio de la Santa Iglesia y de la Sede Apostólica, yo he desagradado poco o mucho a Su Santidad, postrada a sus pies pido humildísimamente perdón y le suplico por la misericordia de Dios que se digne con afecto paternal perdonar todo aquello en lo cual, sin saberlo o sin ninguna voluntad por mi parte, yo haya podido ofenderle.

O, si se juzga necesario un castigo mayor que el de ser declarada hereje, cismática y rebelde contumaz contra la Santa Iglesia, ser prendida y encarcelada como tal, haber llegado a las puertas de la muerte por causa de las molestias que duraron nueve semanas, el haber sido privada de los santos sacramentos desde el 7 de febrero (día en que fui arrestada) hasta el 28 de marzo, día en que recibí el Viático y dos días después los Santos Oleos, el haber sido infamada en todas partes como culpable de gran maldad y empujada por orden de la Santa Iglesia a injurias de muerte por tales enormidades –si es necesario más que los sufrimientos de toda nuestra Compañía, ridiculizada por los herejes en este momento por haber dejado su país y sus padres, despreciada por los católicos, tenida por deshonrada por sus más próximos amigos que piensan que sus donativos anuales eran injustamente tomados de ellos, de modo que en cuatro de nuestros colegios las nuestras están obligadas a mendigar el pan, y otros muchos sufrimientos ya soportados por algunos miembros de nuestro Instituto-, si todo esto es demasiado poco, yo ofrezco mi pobre y breve vida como complemento de todas esas otras satisfacciones, cuando y donde se juzgue que convenga.

Pero esperando por la misericordia de Dios y por su benignidad que todo irá mejor, humildemente expongo ante Su Santidad que, según aparece en la copia cerrada que me envió ayer el Rev. Dr. Jacobo Golla (que fue el que me encarceló), los señores Cardenales de la Sagrada Congregación del Santo Oficio desean que yo vaya a Roma, a mis propias expensas, en compañía de un Comisario que sería designado por el dicho doctor, y que yo llegue a Roma en un tiempo que debe ser prefijado por él, sobre pena de pagar tal suma, dando antes de mi partida la fianza por ella que Mons. Caraffa, nuncio en Colonia, juzgará oportuna. En el estado en que al presente han llegado nuestros asuntos, será difícil, si no imposible, para mi llegar así con estas condiciones...¹

Aunque no conocemos la respuesta de Urbano VIII sabemos como actuó María Ward, a raíz de esta carta ya que, según Mary Poynz, se pone en marcha hacia Roma al poco tiempo "no obstante ir vestida de seglar debido a la Bula, Dios lo dispuso todo para su Gloria, como se demostró por las atenciones que recibió de los Príncipes, a lo largo de su viaje".² También Urbano VIII, como se ve por la conducta de María Ward en su viaje, le dejó en libertad de movimiento y sin tener que pagar fianza ni ir acompañada por ningún Comisario.

No sabemos exactamente cuando salió María de Munich, ni tampoco quien le acompañó en este tercer viaje, aunque es probable que Anne Turner fuera una de ellas ya que llevaba mucho tiempo siendo su enfermera.

Al despedirse en la Paradeiserhaus de las que quedaban allí encomendadas a Mary Poyntz tuvo palabras afectuosas para la valiente novicia que hacía poco había llegado de Inglaterra. La joven Frances Constable, de 16 años rebosaba salud y entusiasmo. Sin embargo María señalándole con cariño dijo: "Esta especialmente estará pronto en el Cielo". Nadie pareció echar cuenta de esta premonición, pero el ojo espiritual de María Ward había visto la belleza y perfección que Dios le había dado. A los pocos meses Frances moría. Era el 30 de Junio de 1631³.

Aunque se tengan pocas noticias del viaje, corre una bonita historia de cómo milagrosamente fue liberada la comitiva de unos bandidos que les asaltaron en los bosques del Tirol, en una destortalada casa que les sirvió de cobijo para pasar la noche, después de haberse perdido del camino que llevaban. No solo evitó María Ward que las mataran, sino que gracias a su oración y su prudencia, logró incluso la conversión del grupo⁴.

En el otoño de 1631 llegaron a Boloña, en donde tuvieron que detenerse debido a una plaga de peste que asolaba la región. Aquí pasarán al menos un mes –del 29 de Noviembre al 20 de Diciembre- pues conocemos las cartas de agradecimiento que el general de la Compañía, Vitelleschi, dirige al Vice-Rector de los jesuitas en Bolonia "por su caridad y prudencia en hacer esta buena obra debido a la virtud de estas Señoras..."⁵.

Finalmente llegan a Roma en los primeros meses de 1632, probablemente a principios de marzo. El carácter indómito de María Ward superó de nuevo la prueba de este viaje, llegando rota en el cuerpo pero infatigable en el espíritu.

¿Qué pretendía María con este viaje a Roma?. Por supuesto que además de la declaración de inocencia, ella quería seguir adelante con su obra del Instituto. Pensó que la Bula dejaba algunos puntos importantes que le proporcionaban algún resquicio de esperanza para poder continuar:

- No prohibía trabajar en la educación.
- Daba opción a vivir bajo votos privados.

Esto le dejaba un campo abierto para volver a comenzar su obra, y la esperanza de que no todo estaba perdido le llenaba de fe en que Dios sacaría adelante todo lo que le había ido pidiendo y de que el Papa no tendría inconveniente en dejarles vivir juntas a pesar de las prohibiciones.

Su vuelta a Roma tenía un sentido y ¡venía dispuesta a luchar!

Nueva audiencia con Urbano VIII. A los pies del Papa.

Poco tiempo después de su llegada a Roma, María Ward tuvo la audiencia con el Papa. Ella con la misma sencillez de siempre y postrada a los pies de Urbano VIII le dijo:

"Santo Padre, yo no soy ni he sido nunca una hereje".

El Papa le interrumpió amablemente para decirle:

"Lo creemos, lo creemos. No necesitamos otras pruebas. Nos y los Cardenales estamos bien informados de ti, de tus costumbres y de tu conducta ejemplar. Nos y ellos estamos no solamente satisfechos, sino edificados, y sabemos que has conducido bien tu Instituto. Hemos permitido, sin embargo, la prueba de tus virtudes. No juzgues excesivo el haber sido probada como lo has sido tu, como otros Papas, predecesores nuestros, lo han hecho en casos similares, para ejercitar la constancia a los servidores de Dios".

A continuación, vinieron las súplicas que el Papa escuchó atentamente:

- Que Winefrid Wigmore fuese puesta en libertad.
- Que el grupo de jóvenes inglesas, a quien no podían enviar a sus casas, se quedasen en la Paradeiserhaus y que viviesen en el Instituto bajo la protección de la Santa Sede.

Urbano VIII reflexionó un momento y se dejó convencer por la confiada franqueza de la suplicante. Le respondió que respecto a Winefrid, deseaba que fuera puesta en libertad inmediatamente, cosa que cumplió sin demora, dando orden en Lieja para su pronta liberación. En cuanto a las que quisieran quedarse en el Instituto le aseguró que "nos alegraremos de que vengan y las tomaremos bajo nuestra protección".

Así terminó la audiencia⁶.

Absolución y nueva persecución de enemigos.

María Ward no se dio por satisfecha hasta que el Santo Oficio, después del Papa, borró oficialmente la supuesta marcha de herejía y rebeldía y reconoció su inocencia y la de sus seguidoras.

El Santo Oficio tuvo que reconocer oficialmente por medio de su secretario la obediencia de María Ward y de las suyas en aceptar y poner en práctica el decreto de Supresión del Instituto y recomendó a los nuncios apostólicos que no diesen crédito a las personas interesadas en difamar a las damas inglesas. Probablemente María escribió, en este sentido, una carta al Santo Oficio interesándose sobre todo por las suyas en los Países Bajos, donde tan a rajatabla había aplicado la Bula el nuncio en Colonia, Pedro Luis Caraffa.

El Secretario le escribió al nuncio en donde exculpaba plenamente a todos los miembros del Instituto de toda sospecha de herejía. Le decía:

"Si es preguntado, puede afirmar que en este Santo Tribunal, las Damas Inglesas que han vivido bajo el Instituto de doña María della Guardia (María Ward) no son encontradas culpables, ni nunca lo han sido, de ningún fallo con respecto a la santa fe católica".

La carta continuaba mandando al nuncio que las propiedades que habían sido arrebatadas injustamente al Instituto les fueran devueltas⁷. También Winefrid Wigmore fue puesta en libertad inmediatamente. Ella se apresuró a reunirse con María Ward en Roma.

De esta manera María y las suyas, limpias de toda acusación de herejía, y teniendo el permiso del Sumo Pontífice para que las supervivientes del naufragio pudiesen seguir viviendo juntas, empezaron a desplegar la actividad de sus buenos tiempos, para tener, junto con la Paradeiserhaus de Munich, otra casa en Roma, bajo la tutela de la Santa Sede.

Durante este tiempo, después de la supresión del Instituto, las cartas que se conservan de María Ward son a veces difíciles de descifrar pues las escribe con nombres disimulados y encubiertos para evitar que los enemigos pudieran seguirle una pista. La experiencia de las anteriores pesquisas le lleva a adoptar este sistema ya que desaparecían si eran reconocidas.

En esta correspondencia María, cuyo corazón estaba siempre alegre se llama a sí misma "Felici", traduciéndose en Inglés por "Phillis". También se denomina "Margery" y la "anciana mujer". En muchas ocasiones la misma

persona recibe distintos nombres, así los Electores de Baviera, Maximiliano y su mujer se llaman "El molinero y su compañera", o también "El viejo y su mujer". A dos personas de esta familia les llama "Hue y Sue". El Papa recibe el nombre de "Antonio" y Mary Poyntz a quien llamaba "Peter", ahora comparte con Barbara Babthorpe el nombre de "Ned". A Winefrid Wigmore le sigue llamando "Will" y Winefrid Bedingfield es a veces "Win" y otras "Hieron". La nueva casa de Roma tomará el nombre de "el baptisterio" o "el telar" y al dinero le llamará "la seda amarilla".

A pesar de estos disfrazados nombres y las informaciones desconexas, debido a su disimulado estilo, en las cartas hay ciertos trazos que demuestran claramente quien era la persona que las escribía. En ellas siempre aparece la misma perseverancia y fidelidad en su trabajo y su vocación, la misma valentía y confianza en Dios, la misma alegría y dulzura ante las dificultades, y la misma ternura y amabilidad hacia las personas, que se advierten en toda su correspondencia anterior. Además nadie es olvidado, todo está bien porque así es la voluntad de Dios, todo saldrá bien al final y los ánimos de todas son reconfortados ante lo que pueda pasar. Incluso los planes de María Ward se pueden leer entre líneas⁸.

En toda esta correspondencia se nota que los enemigos no andaban ociosos pues no aceptaban que María y las suyas pudieran salir airosas en estas circunstancias para ellas adversas. Por lo tanto seguían empeñados en entorpecer su labor. Una carta escrita desde Inglaterra al Dr. Smith, que había sido agente del clero inglés en Roma, muestra la determinación de detener cualquier plan que María Ward pusiera en marcha. En ella se advierte que los jesuitas querían ahora que María se dedicara a educar la juventud femenina, para que ambos sexos tuvieran una dependencia directa de ellos. "Este proyecto y cualquier orden de ese sexo resultarán tan peligrosos para la Iglesia como ridículo era el otro"⁹.

María alarmada por la nueva oleada de persecución contra ella escribe a Mary Poyntz a Munich:

"Felici, tendrá que ocuparse de todo esto, y ver lo que tiene que hacerse con respecto al tema Turco, estando interesada en no perder este valioso tiempo. El servicio de Dios es lo más querido pues es bueno el servirle. Él actúa poderosamente y sacará el bien, a su debido tiempo, para Felici"¹⁰.

El "tema turco" era Inglaterra. Allí, como los jesuitas, parafraseando la Formula del Instituto, ellas trabajaban entre los "turcos" y gente de otra fe. Más tarde, en Octubre de 1635, Mary Poyntz, residente ya en Roma, escribe a

Winefrid Bedingfield a Munich diciéndole que debía acompañar a María Ward a Turquía, o sea a Inglaterra.

La nueva casa de Roma.

No fue tan rápido ni tan fácil obtener una nueva casa en Roma. A pesar de la buena disposición del Papa, el permiso para tenerla no llegó tan rápidamente y todavía en Agosto de 1633 seguía María esperando. Acudió al Cardenal Antonio Barberini para que intercediera ante su hermano, pero también el cardenal tomó su tiempo. La idea que María tenía sobre la acción distaba mucho de las autoridades romanas, como ya sobradamente lo tenía comprobado.

No sabemos exactamente cuando Urbano VIII dio el permiso para la casa, pero ésta comenzó a funcionar a finales de Noviembre de ese mismo año y ciertamente con el consentimiento y beneplácito papal. La casa estaba situada en el Esquilino, frente a la capilla de la Virgen en Santa María la Mayor.

En esta época hay un intercambio de cartas entre Roma y Munich, con idea de reorganizar las casas en estas dos ciudades. María Ward envió a Mary Poyntz a visitar a los Electores Maximiliano y su esposa con idea de recibir de ellos los fondos necesarios para mantenerse. Estos no vivían en Munich, pues en esos años de la guerra de los Treinta Años se habían refugiado en la fortaleza de Braunau, en el Inn, en la frontera de Austria.

De Baviera llegaron casi la totalidad de las habitantes de la Paradeiserhaus, y se instalaron en la nueva casa que era lo suficientemente grande para albergar tanto a religiosas como a sus propias compatriotas, católicas o protestantes, que venían a ella buscando un amparo y un refugio seguro fuera de su patria, debido a la creciente inseguridad de Inglaterra.

Al enterarse los "buenos amigos" de María, hicieron todo lo posible para frenar la llegada de las jóvenes del Instituto suprimido. Alguno le hizo saber a Urbano VIII que no era decoroso ver a estas jóvenes favorecidas por la corte papal a lo que el Papa replicó: "que él había dado el permiso y que era deseo suyo el que vinieran a Roma". Para que tuvieran seguridad de movimientos, les recomendó a su propia familia, Doña Constanza y los Cardenales Francesco y Antonio Barberini.

A pesar de estas medidas, los enemigos volvían constantemente a la carga e insistían que el concurso de gente que acudían al Esquilino era muy

grande. "Me alegro de saberlo –replicaba el Papa-, pues toda esa gente o es buena o terminará siéndolo, desde el momento y hora en que frecuentan semejante domicilio".

Esta insistencia por parte de muchos hizo ver a María la conveniencia de quedarse de momento en Roma, pero hizo venir a Mary Poyntz de Munich para ponerla al frente de esta casa, pues mientras tanto Barbara Babthorpe obtuvo el permiso y la ayuda de los Electores para abrir una escuela de enseñanza media en la Paradeiserhaus, quedándose en ella con unos ocho o diez miembros para mantenerla¹¹.

Dolor en el corazón y en el cuerpo.

Durante el año 1634, el corazón de María Ward iba a sufrir grandes golpes. La muerte entró en la unida y fiel Comunidad de Munich que ya se había reorganizado. El terrible azote de la peste, como consecuencia de la guerra y asedio, entró en la ciudad en donde apenas escapaba una sola familia. La Paradeiserhaus no fue una excepción. Joanna Brown, una de las primeras compañeras, y Cicely Morgan ya habían muerto. La plaga siguió haciendo estragos en la comunidad llevándose a Ellen Marshall y a la más joven Katharina Köchin que solía pedir limosna para ayudar al grupo. Esta sintiéndose con los síntomas de la peste se fue a un hospital público para morir y no contagiar a ninguna de sus compañeras.

María escribe a la directora Winefrid Bedingfield diciéndole:

"Por amor de Dios, dale preferencia a tu propia seguridad y a la de las tuyas sobre todas las cosas que no obliguen en conciencia"¹².

En el año 1635 siguió la muerte arrebatando a personas muy queridas, siendo entre ellas una muy especial para María Ward, la dulce y generosa electora de Baviera, Elisabeth la mujer de Maximiliano. María sintió su muerte de manera muy personal pues ella había sido una protectora muy particular además de una gran amiga.

La salud de María, a todo esto, seguía siendo un gran problema para todas las suyas, ya que ningún medio podía mejorarlala. Sus fiebres, su bronquitis, su mal de piedra y hasta una especie de parálisis que últimamente le inmovilizaba y otros muchos dolores hacían exclamar a los médicos que su vida era un auténtico milagro. En la primavera, los síntomas se agravaron tanto

que le recomendaron de nuevo los baños de San Cassiano, no solo para mejorar, sino para seguir viviendo.

La ciencia médica tenía entonces muchas limitaciones. Pretender que estas aguas, por muy termales y minerales que fuesen, curasen aquel acopio de dolores de María Ward era un argumento más de la buena fe de la gente de la época. De hecho, el tomar las aguas era el santo remedio al que se acudía siempre.

Mientras tanto, los enemigos habían informado al clero inglés que María estaba en Roma prisionera y que por lo tanto, no se le permitía salir de la ciudad. Obstinados hasta el último momento en contrarrestar la protección del Papa, propagaron por Italia, Inglaterra y los Países Bajos que lo que ocurría era que, la fracasada fundadora de las jesuitas, no era nada más que una prisionera que no podía abandonar la Ciudad Eterna.

Pero toda esta patraña se les vino abajo cuando se enteraron de que ella estaba preparando un viaje a San Cassiano para tomar las aguas, como persona que estaba en su derecho de ir adonde quisiera. Inmediatamente intentaron influir sobre el Papa para impedir aquel viaje, evitando de esta manera, quedar como mentirosos.

Le sugieren a Urbano VIII el pretendido juego en las intenciones de María Ward, haciéndole ver que esto no era más que un pretexto para escaparse, desde allí, a Inglaterra dando pie a nuevos alborotos entre los católicos.

El Papa, de nuevo influenciado por estos rumores, se dejó impresionar y envió a Monseñor Bocchabella para darle a entender a María que, por ciertas graves razones de Estado, deseaba que no se ausentase de Roma. Ella vio en seguida que "sus buenos amigos" andaban de por medio e inmediatamente dijo: "Luego, soy una prisionera". "No, -repuso Bocchabella-, de ninguna manera, usted es libre enteramente".

María, al comprobar el cambio en el Pontífice dio a entender con toda claridad al emisario:

"Difícil asunto éste. Mi vida y lo que yo estimo más que la vida, mi buen nombre, están interesados en él. Bien sé hasta qué punto me obliga el deber en semejante caso; sin embargo, decidle al Papa de mi parte que estoy dispuestísima a obedecerle y que, vida y buen nombre los pongo a sus pies..."

Esta era María Ward. Estas palabras le retratan de una pieza, como ella era, pues "medias mujeres no le gustaban"... Monseñor Bocabella, del todo convencido, transmitió el mensaje a Urbano VIII, el cual, visiblemente conmovido y dando en aquel momento por terminadas "las razones de Estado", dejó que ella fuese a donde quisiese.

María, tan pronto como recibió la respuesta del Papa se apresuró a realizar el viaje¹³.

Espiada de nuevo.

Zanjada esta cuestión, pudo María Ward, irse a los pocos días a San Cassiano, acompañada de su fiel amiga Winefrid Wigmore. Al llegar allí vio a un religioso que le saludó. Ella, bien por intuición o por una advertencia interior comentó: "A ese lo han enviado para espiarme".

Habiéndose preocupado Winefrid, María le dijo con toda tranquilidad: "No temas, Dios nos ayudará. Le rezaremos tanto a su buen ángel, que nada podrá decir en perjuicio del honor de Dios, ni de nuestra inocencia". Dos días después el religioso enfermó y murió.

Estaba María tan enferma que apenas podía beber el agua que necesitaban sus males. Por este motivo, los médicos decidieron que se fuera a algún lugar a descansar y que volviera en otoño. Enterada de su situación, una amiga suya, la Marquesa de Monte, que tenía allí cerca su casa le invita a pasar con ella esa temporada en Piano Castagnano. Durante ese tiempo, eligió a un franciscano para confesarse. Ella le abrió su conciencia sin saber que era otro de sus espías el cual tras conocer el alma y la talla espiritual de su penitente envió un informe sobre ella "suficiente -dijo- no sólo para justificarla, sino incluso para canonizarla".

Más adelante, en el balneario, otro religioso se le acercó para hablar con ella pues tenía grandes remordimientos al ocultarle un secreto. Este tercer religioso era otro espía puesto por sus enemigos, el cual le confió que de momento no volviera a Inglaterra pues se habían dado órdenes a todos los inquisidores por donde ella iba a pasar para que la detuvieran. Todas estas órdenes secretas se filtraron en el balneario causando auténtica indignación entre los que allí estaban. Todos estuvieron dispuestos a ayudarla poniendo a su disposición personas y dinero. Pero María les agradeció su interés

prometiéndoles que terminaría a su tiempo el tratamiento y que volvería a Roma.

A su llegada tuvo que visitar nuevamente a varios de los Cardenales del Santo Oficio para exponerles su descontento por las desconfianzas y los obstáculos que se ponían a su buena fama con espionajes y otras medidas. No se contentó con esto sino que pidió y obtuvo otra audiencia con el Papa. De nuevo ante él y arrodillada a sus pies exclamó:

"Padre Santo, ¿qué más puede hacer la pobre María Ward para demostrar su fidelidad y lealtad para con Su Santidad y con la Iglesia Católica, sino que su vida, su buen nombre y hasta su libertad, tienen que ser puestas en las manos de hombres sobornados y corrompidos con demasiada facilidad?".

¡Qué razón tenía! Aquello fue ya lo definitivo pues Urbano VIII quedó persuadido para siempre, asegurándole que todo aquello se había terminado:

"Estate tranquila, hija mía; no pasará más. Nadie podrá calumniarte delante de mí de aquí en adelante. En el proceso de información que Nos ha sido dado, Nos hemos encontrado, a la vez malicia y falsedad"¹⁴.

Definitivamente en paz.

Urbano VIII cumplió sus promesas y además multiplicó con ella sus favores. Aumentó las pensiones con que, desde la supresión del Instituto ayudaba a las que quedaron, dispuso que estuviese a su disposición un carroaje de sus propias caballerizas e incluso mandó que se le enviara el mismo vino que abastecía su mesa. También ordenó a su propio médico que fuera a visitarla y mandó que se le proporcionaran las medicinas necesarias.

Desde entonces y de una manera definitiva, en el año de 1635 el Santo Oficio la dejó vivir en paz. Había sido perseguida desde 1622 fecha en que pisó por primera vez la Ciudad Eterna (llegó en la Navidad de 1621), y durante esos trece años que vivió bajo la sombra de la Iglesia Católica, el sufrimiento y la incomprendición fueron probando su alma diariamente.

A partir de ahora, y durante 1636, había poco que decir. Son precisamente de este año los últimos apuntes espirituales que de ella se

conservan. El escrito está fechado el día de San Gregorio, día importante en su vida, pues en él hacía ya muchos años había empezado a conocer la voluntad de Dios sobre ella. Era el 12 de Marzo. María escribe su última nota espiritual en forma de oración, traspasando su espíritu vigoroso y lleno de significación:

“¡Qué bien ordenadas están tus obras, Señor Dios mío!

Tu dijiste entonces que la justicia era la mejor disposición: ahora muestras cómo tal justicia va a ser conseguida.

Tú dijiste entonces lo que debía hacer en satisfacción de mis pecados: ahora muestras dónde va a ser dada tal satisfacción.

Tu mostraste entonces que yo sería salvada: ahora muestras lo mismo con alguna añadidura”¹⁵.

La voluntad de Dios sobre su vida y la fiesta de San Gregorio, el Papa que tanto se preocupó por la evangelización de Inglaterra, vinculaban estrechamente a María Ward con la patria inglesa, que tiene en ella uno de los personajes más heroicos y más significativos de su historia.

María había hecho todo lo que estaba en su mano, ahora le tocaba a Dios decir su palabra. ¿Qué necesidad había de su presencia en Roma, donde ya las cosas comenzaban a marchar por si solas y donde los enemigos habían dejado de acosar a su Instituto? La verdadera necesidad seguía estando en Inglaterra.

El pensamiento que llevaba en el fondo el alma afloró una vez más ¡Inglaterra! Pero el incipiente plan tuvo que ser abandonado en Diciembre a causa de un nuevo ataque que le mantuvo en cama varios meses. Los médicos le enviaron a Nettuno, en la costa, donde el aire del mar le ayudaría a recuperarse un poco.

A su regreso a Roma, estuvo libre de sus dolores por algún tiempo, pero esta mejoría no duró mucho ya que los calores del verano de Roma le produjeron una fiebre altísima. El 30 de julio, víspera de la fiesta de San Ignacio, se le administraron de nuevo los últimos sacramentos. El Cardenal Barberini, hermano del papa, le llevó la bendición “in articuli mortis” de Urbano VIII.

Según cuentan los primeros biógrafos, éste Cardenal que había firmado el decreto del Santo Oficio con que se la encarcelaba por “hereje, cismática y

rebelde contra la autoridad de la Iglesia", se deshacía ahora en elogios hasta el punto de decir:

"Bendigamos a Dios por habérnosla dejado tantos años, hasta que ella, con su palabra y ejemplo ha hecho a otras capaces de gobernaros en su ausencia".

Pero todavía no había llegado la hora de su muerte. Varios días estuvo luchando en este calor de Agosto sin apenas poder respirar. Después de una noche de intenso dolor, le dijo a Winefrid Wigmore que deseaba ir a los baños de Spa, el lugar en los Países Bajos, cerca de Lieja, cuyas aguas siempre le habían hecho mucho bien. Pensando Win que María deliraba le miró con asombro a lo que ella contestó: "No, no estoy delirando, sino que quiero ir a Spa. Yo misma no sé qué querrá Dios con ello, pero humanamente hablando, aquí moriré y allí puedo sanar".

Como Winefrid se resistía preguntando:

- Pero, ¿cómo vas a ir?
- "Dios proveerá", le contestó María.

Y a María Ward, como a los Santos, había que dejarle hacer cuando ella decía una cosa¹⁶.

Sus eternos objetores intentaron todavía poner dificultades al viaje. Pero todo fue en vano pues el Papa sabía ya a qué atenerse. Urbano VIII había al fin descubierto la verdad sobre María Ward y sus enemigos. La inocencia y la sinceridad de una frente a la falsedad de los otros y sabía que había que dejarla y respetar en ella los caminos providenciales de Dios.

Firma de María Ward en Roma.
(Della Guardia, traducción de Ward).

NOTAS AL CAPÍTULO 19

¹ El final de esta carta se ha perdido desgraciadamente. Existe una copia en el Archivo del IBVM de Nymphenburg. Munich. La carta la escribió en Italiano y en esa lengua se conserva su copia.

Chambers nos habla de esta carta. V.II. Págs. 381-382

² Chambers. Pág. 383

³ Chambers. Pág. 404

⁴ Chambers. Pág. 404

⁵ ARSI. Roma, Venetia 9/11, f. 430 v. El 29 de Noviembre se menciona en esta carta y de nuevo Vitelleschi nombra el 20 de Diciembre, agradeciendo la prontitud del Vice-Rector en ayudar a estas mujeres. Ibid f. 432 r.

⁶ Todas las primeras biografías dan cuenta de esta audiencia y de las palabras que le dirige el Papa. Vita E. f. 50 r., Vicentio Pageti. "Breve Racconto", T. Lohner y D. Bissel. También en Vita Italiana.

⁷ Se conserva una copia de esta carta en el Archivo del Nymphenburg. Munich. No tiene firma ni fecha, lo que hace suponer que es una copia tomada rápidamente.

Chambers. V.II. Págs. 410-411

⁸ Chambers. V. II. Págs. 401-410

⁹ En los Archivos de la diócesis de Westminster (vol. XVI) se encuentra esta carta dirigida al Dr. Smith, Obispo de Calcedonia y residente en París. Está firmada por W. E. y con fecha del 9 de Abril, sin poner el año.

¹⁰ Carta N° 91. Archivo Nymphenburg. Munich.

¹¹ Chambers. V.II. Págs. 412-415.

¹² Chambers. V.II. Pags. 424-427

¹³ Chambers. V.II. Págs. 431-432

¹⁴ Las ideas fundamentales están en Chambers en el V.II. Págs. 428-442

¹⁵ Inmolata Wetter. IBVM. "Cartas de Formación sobre María Ward". Pág. 210

¹⁶ Mary Poyntz-W.Wigmore. "A Brief Relation". Del manuscrito de Manchester sobre la vida y la muerte de Mary Ward, escrito poco después de su muerte y considerado la mejor versión inglesa. Se supone escrito de su propio puño y letra por Winefrid Wigmore. Págs. 49-51